ESTA EDICION CONTIENE VEINTICUATRO PAGINAS FORMANDO 3 SECCIONES



EL ORDEN

OBSERVE LOS AVISOS QUE PUBLICAMOS HOY EN NUESTRAS PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1066 | SANTA FE, DOMINGO 4 DE MAYO DE 1930 | DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2001

CUATRO MIL MILLONES DE PERDIDA

La Bolsa de Nueva York Sufrió Una Ola Bajista Brutal

LA OLA DE VENTAS AMENNAZABA DESDE HACE ALGUNOS DIAS Y ALCANZO AYER SU MAYOR VIGOR

La catástrofe financiera de Noviembre último, resulta pequeña al lado del enorme tropiezo experimentado por los tenedores de acciones

NADIE PODIA OPERAR CON VERDADERO CONOCIMIENTO, Y ESTA FUE LA CAUSA DEL PANICO Y LA CONFUSION

NUEVA YORK, 3 — (United Press). La última rueda de hoy en la Bolsa de valores se desarrolló en un ambiente de verdadero frenesí, subiendo y bajando los precios en medio de una confusión indescriptible y notándose por parte de todos los corredores, un estado de absoluta inconsciencia respecto a lo que estaba ocurriendo y que tuvo proporciones de pánico.

Las operaciones realizadas, han constitui Las operaciones realizadas, han constituido el más grave de todos los retrocesos anotados en el transcurso del año 1930, declinando los precios un promedio de 8 puntos.

¡4.000.000.000 DE DOLARES DE PERDIDAS!

NUEVA YORK, 3 (United Press). La baja experimentada hoy en la Bolsa de valores, y que se tradujo en un promedio de 8 puntos de declinación, representa una pérdida de CUATRO MIL MILLONES DE DOLARES, lo que da al suceso las proporciones de una verdadera catástrofe.

LA OLA DE VENTAS SE HABIA ANUNCIADO

NUEVA YORK, 3 (United Press). Las operaciones realizadas ayer en el mercado de valores de esta ciudad, se habían inclinado fuertemente, hacia la baja. Pero en todo el día, la baja no se tradujo más que en proporciones de 1 a 2 puntos, con un promedio serio pero no aproximado al que se ha registrado hoy.

Fueron vendidas ayer 5.986.330 acciones, teniendo las ventas un ambiente de precipitación que fué seguido por un ligero repunte encabezado por la Compañía de Acero de los Estados Unidos.

Hoy, las operaciones han superado toda previsión y desde luego, que se ha contradicho en forma terminante la predicción optomista formulada por el presidente Hoover en Washington el día primero de este mes.

UN ESPECTUCULO IMPRESIONANTE

NUEVA YORK, 3 (United Press). Comisionistas brusátiles veteranos, han sentido uno de las más fuertes emociones de su vida, experimentando la impresión que producía el espectáculo de la Bolsa, dominado completamente por el frenesí que provocaba la ola de ventas.

Hubo momentos en que se perdió por completo el sentido de lo que estaba ocurriendo dando esto lugar a escenas de verdadero pánico que no se hubieran podido prever.

Se insiste en que mucha culpa de lo que está ocurriendo, la tiene el paso de los valores a manos débiles, haciéndose referencia al préstamo de 57.000.000 de dólares que ha hecho el Banco Federal de la Reserva a los comisionistas brusátiles.

SE LE PROHIBE PELEAR



Primo Carnera, el gigantesco peso pesado italiano que acaba de conquistar su decimosexta victoria consecutiva por knotkout en Estados Unidos, deberá reducir en adelante sus actividades, puesto que poco a poco se le va prohibiendo actuar en varios estados de la Unión, debido a que, según se alega, sus presentaciones en público son peleas cuyo resultado se concierta de antemano. En la foto se le ve con Tod Sloan, el archifamoso jockey norteamericano.

ALRREDEDOR DE LOS RUMORES DE LA POSIBLE INTERVENCION A LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

El Senador Nacional por aquella provincia hace un viaje relacionado con este asunto

BUENOS AIRES, 3 — El senador nacional por la provincia de Entre Ríos, doctor Etchevehere ha viajado en el día de hoy con destino a la capital de su provincia.

Este viaje se relaciona con los rumores que circulan y comenta toda la prensa del país, referentes a una posible intervención federal al gobierno de Entre Ríos.

Se dice en los círculos políticos de esta capital, que el mencionado senador se entrevistará con las autoridades del partido a que pertenece, y con el gobernador en funciones. A pesar de que no ha hecho declaraciones el doctor Etchevehere, se asegura que tiene su viaje, por motivo, el estudio del ambiente político, y la situación económica, financiera y administrativa de la provincia.

EL GOBERNADOR DE SANTIAGO DEL ESTERO CLAUSURA LA LEGISLATURA Y PIDE LA INTERVENCION NACIONAL

ESTA DETERMINACION LA HA TOMADO A ULTIMA HORA DEL DIA DE AYER

SANTIAGO DEL ESTERO, 3. — El Poder Ejecutivo de esta provincia ha dispuesto la clausura de la Legislatura, por un decreto de la fecha.

Al propio tiempo ha resuelto pedir la intervención nacional para este cuerpo colegiado, esperándose de un momento a otro, conocer el texto del decreto correspondiente.

La determinación del Poder Ejecutivo ha causado un revuelo en todos los círculos políticos, y es comentada diversamente, asegurándose que el gobierno nacional accederá al pedido que se le haga en tal sentido.

Las autoridades del partido oficialista no han hecho hasta el momento manifestación alguna, creyéndose que estaban enterados con anterioridad del giro que tomarían las cosas.

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PEDIRA AL P. E. MEJORAS PARA EL PERSONAL DE LAS ESCUELAS LAINEZ

Dice en su pedido que los directores y maestros de dichas escuelas se encuentran en condiciones desventajosas

BUENOS AIRES, 3 — Ha sido muy comentada la noticia que hizo conocer hoy, relativa a la resolución tomada por el Consejo Nacional de Educación, y que se refiere a un pedido que presentará al Poder Ejecutivo de la nación.

Dicho pedido se presentará en los primeros días de la semana próxima; por él trata el Consejo de conseguir mejorar la situación de los directores y maestros de las escuelas Láinez, equiparando los sueldos a los correspondientes a directores y maestros nacionales.

Entre los considerandos del mencionado pedido, dícese que el personal directivo y docente de las escuelas Láinez se encuentran injustamente en condiciones desventajosas, con respecto a los demás colegas de la enseñanza nacional.

LA PRIMERA RUEDA EN EL CAMPEONATO ARG. DE FOOTBALL

Correspondió por sorteo a los

SANTAFECINOS

BUENOS AIRES, 3. — Se realizó el sorteo de los equipos de amateurs provinciales, para el campeonato argentino de football, correspondiendo a los representantes santafecinos iniciar la primera rueda.

Según el mismo, el día 18 del mes en curso, se deberán realizar los siguientes encuentros: Liga Sancristobalense y Liga Rafaelina; Asociación Esperanza y Federación Gálvez; Liga Sancarlina y Liga Reconquistense; Liga Rafinense y Liga Venadense; Liga Rosarina y Liga Cañadense y por último Liga de Villa Cañás con la Liga Casildense.

FUE DETENIDO EN BUENOS AIRES EL EXPENADO GARCIA

..Interpuso el recurso de..

HABEAS CORPUS

BUENOS AIRES, 3. — Al ex penado José García, que se le había conmutado la pena de prisión por la de destierro, regresó a Buenos Aires, donde la policía le detuvo.

Apeló a la justicia, presentando el recurso de habeas corpus, el que le fué denegado, por entender la Cámara que dicha detención es procedente.

Dice la Cámara de Apelaciones que si el decreto de destierro es válido, la detención es correcta a causa de que ha violado el destierro, y en el caso de que el mencionado decreto fuera de ningún valor, correspondería reintegrarlo a la cárcel de Ushuaia.

NO SE CONSTITUYO LA C. DE PODERES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS NACIONALES

Se halla enfermo su probable presidente Sr. Miñones

BUENOS AIRES, 3. — No se ha podido constituir aún la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados de la Nación, a causa de que uno de sus miembros, que es el probable presidente de la misma, señor Miñones se encuentra desde ayer atacado de una ligera enfermedad.

El diputado Migues se encuentra en Tandil, y Gómez en Rosario, por lo que se presupone que no podrá quedar constituída antes del jueves o viernes.

Además se asegura que es muy posible que dos de los otros miembros renuncien.

EN UN GARAJE DE BS. AS ESTALLO UNA BOMBA AYER

BUENOS AIRES, 3. — En un garage situado en la calle Córdoba, a la altura del número 2266, estalló una potente bomba, causando grandes perjuicios materiales. Varios de los automóviles depositados en su interior resultaron destrozados, como así también, parte del edificio. No hubo que lamentar desgracias personales.

La policía practica activamente las averiguaciones del caso, suponiéndose que se trata de un atentado extremista.

S. RADOWISKY SE TRASLADARA A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 3. — De acuerdo a los deseos del ex penado, el Poder Ejecutivo, dispuso que sea trasladado a Montevideo.

Será embarcado en el transporte "Vicente López" que lo traerá hasta el puerto de esta capital, donde tomará el barco que ha de conducirlo a la vecina orilla.

HAN SIDO CITADOS LOS MIEMBROS DE LA C. DE PODERES

El secretario de la Cámara de Diputados así lo hizo de acuerdo al pedido de

GONZALES IRAMAIN

BUENOS AIRES, 3. — De acuerdo al pedido del diputado González Iramain, el secretario de la Cámara de Diputados ha citado a los miembros integrantes de la Comisión de Poderes para que se reunan el día lunes a las diez horas.

EN CATAMARCA SE DETUVO AL ASESINO DE UN PORDIOSERO

Lo había muerto de varios hachazos por una nimidedad.

CATAMARCA, 3. — En la mañana del día de hoy, la policía de esta capital, ha procedido a la detención del criminal Nicasio Sires, que recientemente dió muerto de varios hachazos al mendigo Ramón Charampa.

Sires mató a Chanampa porque — así lo ha confesado —, cada vez que se encontraban, el pordiosero le reclamaba el pago de cuarenta centavos que él le adeudaba desde hacía largo tiempo.

La policía puso al detenido a disposición del Juez del Crimen.

LOS ESTUDIANTES DE MADRID DECRETARON UN DIA DE HUELGA

MADRID, 3. — Los estudiantes universitarios después de una reunión especial, resolvieron declararse en huelga por un día, como acto de protesta por el atropello policial ocurrido el día de la llegada de don Miguel de Unamuno.

En general la censura en España, por este hecho que califican de alevoso y atentatorio a la libertad ciudadana.

EL INTERVENTOR PIZARRO, HALLASE EN BUENOS AIRES

Insiste la noticia de su

RENUNCIA

BUENOS AIRES, 3. — Continúan circulando con insistencia, las versiones relacionadas con la venida del Interventor Pizarro a esta capital, según las cuales, este piensa renunciar del cargo que le confiara el señor Irigoyen.

Noticias que aun no se han podido confirmar, hacen saber que en caso de que renunciara, el Presidente resolvería aceptarle, nombrando en su reemplazo, al subsecretario del Ministerio del Interior, señor Alfredo Espeche.

Además se dice que se encuentra también en Buenos Aires, el interventor nacional de San Juan, doctor Borzani, quien, lo mismo que Pizarro habría llegado a requerimiento del señor Irigoyen, a sugerimiento de Espeche, en su reciente viaje por las provincias cuyanas.

Entusiastas agasajos a los Marinos Alemanes

MADRID, 3. — Se sabe que el gobierno, a las 4 de la madrugada de hoy, ordenó a todas las autoridades de provincias impedir que los diarios publiessen las declaraciones hechas anoche por el rey en el banquete celebrado en el hotel Alfonso XIII de Sevilla, al que asistieron 2?? comensales, organizado en honor del monarca por la Sociedad Tiro de Pichón.

Los diarios publicaron simplemente la noticia de que el rey agradeció la demostración de afecto a la monarquía que le tributaron los oradores.

En esa oportunidad, a los postres, el presidente de la entidad organizadora del banquete pronunció un discurso de ferviente monarquismo, al que contestó don Alfonso con estas palabras: "España va por un camino dificultoso, pero tengo profunda confianza en que el tiempo encauzará la anormalidad presente y abrirá el cauce que convicne al supremo interés de la patria".

TEMAS DE HOY

EL INTERVENTOR SIGUE REORGANIZANDO ..

El señor Interventor, continúa con un afán inusitado, su obra de reorganización en la justicia... de paz lega, sin reparar por cierto que ha comenzado por la "cola", cuando lo natural hubiera sido que lo hiciera por la cabeza, esto es, los altos Tribunales y Juzgados de Primera Instancia de ambas circunscripciones.

Todos los días, — cuando no recibe visitas, tiene alguna conferencia, un paseo o cambiona con los presuntos directores de la política actual, — nos da la evidencia de esa saña por "reparar" la justicia de paz lega, trascendiente en nombramientos, aceptaciones de renuncias, cesantías, cuando no dejando sin efecto a muchos de sus numerosos representantes.

En esa forma, como por entretenimiento, el señor Interventor emplea la mayor parte de su tiempo al frente de la misión que tiene encomendada, sin considerar que ese tiempo fuera lo suficiente para proveer definitivamente las exigencias de la Administración de Justicia, y la convocatoria a elecciones.

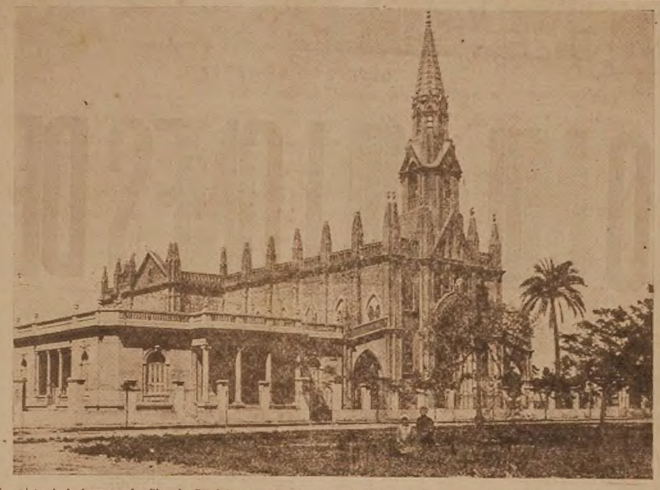
Pero, esto de la convocatoria, tal su postergación con tendencia indefinida, es algo que ni le preocupa ni le interesa al Comisionado Federal, respondiendo así a los propósitos preconcebidos y convencionales de quien o quienes lo tutelan desde las "altas directrices" partidarias, amén de las sugestiones de la clásica camarilla "bon viveurs", que en todo tiempo alientan la esperanza de participar de los beneficios del pescador en río revuelto.

Lamentable resulta sin duda la postura del señor Interventor, en este pasaje interesante de la vida pública de un estado, por la desnaturalización convencional que ha hecho del mandato conferido en un arrebato de sensualismo y prepotencia, por lo que ella tiene de agraviante a las instituciones, a los prestigios democráticos que informan esas conquistas de la ciudadanía.

Una superación de conceptos y de valores, fuera la única norma a seguir en este episodio ingrato que para el país ofrece este estado argentino, y en ese sentido, la renuncia del mandato tan caprichosa y acomodaticiamente ejercido, se impone como una ratificación de aquellos valores ....

Esto es en verdad, lo que espera el pueblo de la Provincia, que no es político ni hace de la política un miserable juego de deleznables intereses, y que como tal, no tiene porqué soportar esa eterna querella a que lo tiene acostumbrado el partido que desde hace casi veinte años, viene presidiendo sus destinos.

LA HERMOSA BASILICA DE GUADALUPE



Una vista de la hermosa basílica de Guadalupe, a la cual concurrirán hoy los peregrinos de toda la provincia, en su anual manifestación de fe.

LOS VECINOS DE MALABRIGO SOLICITAN SE AMPLIE EL PERSONAL DE CARTEROS

Con fecha anterior, los vecinos, hacendados, agricultores y comerciantes de la progresista localidad de Malabrigo, se han dirigido a la Dirección de Correos y Telégrafos, solicitándole la ampliación del personal de carteros de la oficina existente, por considerar que él resulta ineficaz para atender cumplidamente los servicios, que como se sabe deben hacerse extensivos a Colonia Ella, próxima a aquella localidad.

Expresan los vecinos que un solo cartero, mal puede atender con la diligencia que esos servicios requieren, las obligaciones emergentes de los mismos, porque independiente de lo amplio de la labor que importa la distribución de la correspondencia, el tiempo hábil en que ella debe cumplirse, resulta exiguo.

Para justificar dicho pedido, se hace una reseña de las actividades de la oficina, consignándose con muy pocas variantes los telegramas expedidos y recibidos, oscilan en una cantidad de cuatrocientos cincuenta y en igual sentido las piezas simples.

Interesados como estamos por el mejoramiento de los servicios postales en la Provincia, ofrecemos una oportunidad más a la Dirección General para dar la mínima satisfacción a los vecinos de Malabrigo y de Colonia Ella, ampliando el personal de carteros... aunque como lo hemos dicho repetidas veces, poco y nada cabe de esperarse de esa institución tan sorda a toda sugestión.

TAMBIEN CONFIA EN ASUERO



Herminio Somonte, que padece una parálisis favial, estuvo ayer en nuestra casa en busca de una carta de presentación para CRITICA. Desea ahcerse curar con el doctor Asuero. Y llevado de su fe (y la fe hace milagros), se trasladará a Buenos Aires, convencido de que su desgracia ha de terminar bajo el instrumental del médico vasco. ¡Buena suerte le deseamos!

La reforma del Reglamento de Policía

Con fecha anterior, el señor Jefe de Policía de La Capital, ha elevado a consideración del Ministerio de Gobierno un proyecto relacionado con la reforma del Reglamento de Policía vigente, por entender que dicha reforma se impone como una necesidad de dotar a la repartición policial de un estatuto que esté de acuerdo con las disposiciones legales y con las exigencias presentes.

Oportunamente, tiempo atrás, esta hoja en reiterados artículos, sostuvo la necesidad de esa reforma, por cuanto el Reglamento de Policía actual, se aparta fundamentalmente de las disposiciones constitucionales, llegando en sus avances hasta privar arbitrariamente de la libertad, solo facultativa de los jueces, de acuerdo con los preceptos constitucionales en los casos y modos establecidos por nuestra ley de Procedimientos en materia Penal.

Fruto de una peregrina concepción de sus autores, el Reglamento vigente, que data del año 1864, constituye en virtud de sus disposiciones anacrónicas, una verdadera negación de los derechos a la libertad, tal las disposiciones en él contenidas y las facultades otorgadas a la Policía, la que hasta el presente, ha venido haciendo las veces de juez, imponiendo sanciones, ajenas a su condición de simple institución administradora y de agente directo de la justicia, según así lo establece el Código de Procedimientos en lo Criminal.

La extensión de esas facultades otorgadas a la policía, ha llegado en muchos casos, al extremo de convertirse en un vehículo de arbitrariedad y hasta de extorsión contra los ciudadanos, que solo pasibles de una pena pecuniaria — ya que la policía no tiene facultades para imponer condenaciones de orden corporal, — se llega en la mayoría de los casos, a privarles de los derechos a la libertad, fundándose en la disposición que autoriza a la policía para optar entre aquella pena o la de arresto.

Toda una verdadera anomalía, por lo ilegal, resultando que una simple reglamentación de orden administrativo, puede oponerse y aun se opone, a los preceptos constitucionales.

Estos y muchos otros achaques más, cabe cargarse a esa reglamentación, verdadero dechado de contrasentidos y de incongruencias, que será necesario rectificar, reintegrando a la institución policial a su verdadero rol, esto es, a la de simple poder administrador en el orden de la moral, de la tranquilidad y de la seguridad pública.

Asimismo, se evitaría con ello, los atropellos y vejámenes que un mal entendido criterio autorizado por una reglamentación nula y anacrónica, nos ofrecen casi a diario, salvando de ese modo los derechos inalienables a la libertad individual.

FARMACIAS DE TURNO

Nómina de las farmacias que están de turno dominical

"DEL SUD", Paulina M. Guibert; 1o. de Mayo esquina Corriente.

"GOUPILLAUT", Kei Schoning. San Martín 225.

"MENCHACA", Margarita W. de Giordano; San Jerónimo y 1ra. Junta.

"GALENO", Luis M. Colli; San Jerónimo 3101.

"RAPACIOLI", Hortensia Rapacioli; Ituzaingó 2011.

"OSER", Manuel Pérez Sosa; A. A. del Valle e Iturraspe.

"DEL OBRERO", Pastora B. de Peirano; General Paz y Quintana.

Atenderán al llamado del servicio público, todas las farmacias, a excepción de la farmacia "GALENO" del farmacéutico Luis E. Colli, desde pasadas las 24 horas del sábado a las 24 horas del domingo.

Escuela Normal de Reconquista

NUEVO TITULAR

Por decreto dado por el Ministerio de I. Pública y Fomento se ha nombrado Director de la Escuela Normal de Reconquista, en lugar de don José Azzarini, que renunció, al señor Conrado M. Cabrera. La designación es con cinco cátedras rentadas.

Consejo General de Higiene

Inspección General de Farmacias. — Diversas resoluciones

Ha sesionado el Consejo General de Higiene, adoptando, entre otras, estas resoluciones:

Tomar nota de las inspecciones practicadas a las farmacias, Selec Viñas de la farmacéutica María Clusel de Viñas, Las Colonias, de la Sucesión Juan B. Ambrosio y a cargo del farmacéutico Matías A. Lastra; Leguizamón, del farmacéutico Mariano C. Sandos; Eguiazú, del farmacéutico Carlos A. Eguiazú, todos de esta ciudad.

—Registrar y sellar libros recetarios para las farmacias "Del Aguila", del farmacéutico Eduardo A. Galván de María Juana, y para la farmacia "Roveda" del farmacéutico Mario Roveda de Vera.

—Tomar nota de la inspección practicada al Dispensario de Tostado, con fecha 14 del mes ppdo.

—Informar al Juez de Paz de Margarita, que el Consejo conceptúa equitativo se regulen en un mil pesos, los honorarios del doctor Juan Antonio Ortiz, en el juicio contra la compañía de establecimientos Bovril Limitada, a que se refiere su oficio de fecha 11 del mes ppdo.

—Informar a la Jefatura de Castellanos, que el doctor Carlos Brocca, establece su consultorio médico en la Estación Clucellas de ese departamento.

—Informar al señor Receptor de Rentas de la Provincia, que el negocio de ventas de yerbas medicinales, que tiene en esta ciudad el señor Augusto S. Frin, está al margen de las disposiciones legales que rigen el ejercicio de la medicina y ramas afines, por lo que opina este Consejo, que no corresponde se le otorgue patente provincial.

—Informar al Jefe de Policía de S. Cristóbal, que el Dr. José R. Orengo Muñoz, médico nacional, establece consultorio en la localidad de San Guillermo.

—Solicitar de la Comisión de Fomento de Vera, quiera considerar la conveniencia de que esa Comuna tenga médico que otorgue certificados de salud a las personas que por su ocupación pudieran trasmitir enfermedades infecto-contagiosas.

—Informar a la Jefatura de San Jerónimo, y al interesado, que el médico extranjero doctor Iller Bocher, ha sido autorizado para ejercer su profesión en la localidad de Arocena de ese departamento, en las condiciones reglamentarias.

—Informar al Jefe de Policía de S. Cristóbal, que el Odontólogo Moisés Skidelsky, establece consultorio en la localidad de Ceres, de ese departamento.

—Notificar al señor Félix Bartolomé del Instituto de Análisis Clínicos "Bartolomé", de esta ciudad, que por carecer de título profesional habilitante, deberá clausurar de inmediato su laboratorio, previniéndole que en caso de reincidencia se pasarán los antecedentes al Juez de Instrucción, a los fines de la pena que corresponda.

—Tomar nota que el farmacéutico Manlio R. Cardent, traslada su farmacia de Plaza Clucellas a Estación Clucellas.

—Solicitar del Consejo de Higiene de Rosario, si tienen inscripto su título de médico el doctor Bernardo Pogoretsky, y de farmacéutica, María Teresa Bustos de Carbelleira.

—Remitir al Juez de primera instancia en lo civil y comercial el expediente caratulado Juana Pozzo de Gallasso contra Juan Galidezo, insania, considerando equitativo se regule en seiscientos pesos los honorarios médicos del doctor Angel Belloni, por su informe médico legal.

—Remitir al Juez de Instrucción en turno, el informe producido por la Dirección del Instituto, en el oficio de fecha 27 de febrero, correspondiente al sumario que se instruye por muerte de Laura Lafuente, por intoxicación.

—Solicitar del Departamento Nacional de Higiene, sueros y vacunas, para provisión de los Dispensarios, hospitales y Sección profilaxis de esta dependencia.

—Adjuntar al presidente del Consejo de Educación, telegrama del C. de Higiene de Rosario, referente a la epidemia de tifus en la población escolar de Salto Grande.

Situación de la Comuna de Rufino

Nota del Ministerio de Gobierno

Ayer el Ministerio de Gobierno ha dirigido al señor Presidente de la Comisión Administradora Municipal de Rufino, esta comunicación:

"Santa Fe, mayo 3 de 1930. — Al Sr. Presidente de la Comisión Administradora Municipal de Rufino— No habiendo dado cumplimiento esa H. Comisión a las disposiciones contenidas en los artículos 4o. y 5.o del decreto de fecha 26 de octubre del año ppdo., dictado por el P. E. de acuerdo con la Ley Orgánica de las Municipalidades al elevarse a Rufino a la categoría de ciudad, según las cuales debió procederse, el primer domingo de diciembre a la apertura de un Registro Electoral previa convocatoria a los habitantes del Municipio que permite llamar seriamente la atención del señor Presidente sobre la situación anormal que determina la omisión de esas diligencias indispensables para la reorganización del régimen administrativo de ese gobierno comunal.

En consecuencia he de estimar de Vd. quiera informar a este Departamento de Gobierno, dentro de términos breves acerca de los motivos a que obedece la mora en el cumplimiento de obligaciones cuyo simple carácter las reviste de una especial gravedad.

Si razones de fuerza mayor, respecto de las cuales el P. E. carece de referencias hasta ahora, hubieran retardado la labor de la Comisión, el señor Presidente se ha de servir explicarlas claramente, aconsejando la prórroga que convenga decretar a fin de que los habitantes del Municipio se coloquen en condiciones legales.

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideración. — Francisco González Zimmermann.

El movimiento comercial en la Provincia

Quiebras. —

Ha sido solicitada la quiebra del comerciante de esta plaza don Antonio Olivieri. Opera en los ramos de agencia de automóviles y garage.

Juez doctor Puccio, secretaría Paseggi.

Rehabilitación. —

Ha solicitado su rehabilitación para ejercer nuevamente el comercio el vecino de San Carlos Centro departamento Las Colonias Antonio Ramos.

Juez doctor Leiva, secretaría Paseggi.

Quiebras. —

En la quiebra de la firma comercial Passet Hnos. de La Pelada, departamento Las Colonias, se ha señalado la audiencia del día 14 de este mes a las diez horas para la verificación de créditos.

Juez doctor Villanueva, secretaría Esquivel.

Directorio del Empréstito

La presidencia de la Comisión Administradora del Empréstito ha convocado a una reunión que tendrá lugar el día jueves a las 8.30 horas. En esa reunión deberán tratar diversos asuntos de importancia.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Asambleas cívicas. —

Si el tiempo lo permite hoy se realizarán actos públicos, auspiciados por el Partido Demócrata Progresista, en las localidades de Cañada Rosquín y María Juana. Asistirán delegaciones de Rosario y esta capital.

En la Capital Federal. —

El domingo 11 del corriente tendrá lugar en el Parque Romano de la Capital Federal, un gran banquete político en honor de los diputados nacionales electos recientemente por el Partido Demócrata Progresista, doctores Francisco E. Correa, Mario Antelo y Luciano F. Molinas.

De nuestra provincia asistirá una nutrida delegación.

INSPECCION DE JEFATURAS DE POLICIA

MAÑANA SALE EL INSPECTOR

De acuerdo al decreto del P. Ejecutivo, que oportunamente hemos publicado, mañana sale para los departamentos del sud, el Inspector de Jefaturas, señor Gentile. Debe practicar una detenida inspección a cada Jefatura. Del resultado deberá informar al Ministerio de Gobierno.

El movimiento Comercial en la Provincia

DECLARACIONES DE QUIEBRAS

Se decretaron las quiebras de estas firmas:

Glouce Squillace, comerciante que opera en San Jorge, departamento San Martín.

—Fanny Stulitel, que opera con farmacia en Estación Recreo, departamento La Capital.

— Jaime P. Adrover, comerciante desaparecido de esta plaza.

Todos estos trámites se tramitan ante el Juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Puccio, Secretaría Irigoyen.

Convocatorias. —

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Carrió Hnos., fué señalada la audiencia del día 15 del mes corriente a las 10 horas.

—En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Domingo Fuma, fué homologado el concordato propuesto que consiste en el pago de 30 0|0 los créditos comunes el 15 0|0 a los 10 meses de homologado y otro de 15 0|0 a los 20 meses.

La situación es:

Activo	$ 80.077.03
Pasivo	$ 93.963.91

El contador dijo en su informe que este comerciante no ha llevado libros, que ha tenido un poco de desorden administrativo y otro poco de abandono.

Juzgado a cargo del doctor Villanueva, Secretaría de la Peña.

INTERVENCION NACIONAL

Investigación terminada. —

El contador de la Intervención señor Sposato, ha dado ayer término a la investigación decretada a los juzgados de paz de las colonias Candioti y Esperanza.

Ha elevado el informe respectivo a la pro secretaría a cargo del Dr. López Serrot.

Renuncias y nombramientos. —

Se ha aceptado la renuncia presentada por el Juez de Paz de Florencia, departamento General Obligado, Rafael Ortiz.

—Se nombra juez de paz de Santa Isabel departamento General López, a Francisco Penza.

—Se nombra secretario del Juzgado de Paz de Los Quirquinchos, departamento Caseros a don José María Fernández.

—Con carácter interinamente se ha nombrado juez de paz de J. B. Molinas, a Ismael V. Esquivel, hijo.

—Se acepta la renuncia a Enrique Alía, del cargo de secretario del Juzgado de Paz de Maggiolo, departamento General López.

JUZGADO FEDERAL

Movimiento del día 3. —

Francisco Celestino Mazzo, excepción militar, se lo concede.

—En el sumario por accidente ferroviario ocurrido en Santo Tomé, del que resultó víctima Ramón R. Carrizo se sobreseyó.

—En el sumario por averías en el vapor "Olimpo", se sobreseyó.

TRES GENERACIONES...

Tres generaciones de la familia Rockefeller. El fundador de la colosal fortuna de la familia, John D. Rockefeller, aparece a la izquierda, cuando todavía no había cumplido los treinta años. En el centro John D. Rockefeller hijo, poco después de terminar sus estudios universitarois y a la derecha, John D. Rockefeller III, el benjamín de la familia.

Miss Santa Fé puede ser Miss Argentina
Miss Argentina puede ser Miss Universo

"CRITICA" HA CONFIADO A "EL ORDEN" LA SELECCION PARA DESIGNAR A LA SANTAFECINA MAS HERMOSA, LA QUE LLEVARA LA REPRESENTACION LOCAL AL CONCURSO NACIONAL ORGANIZADO POR EL GRAN DIARIO PORTEÑO

Srta. LOLITA COUDANNES



Con Extraordinario Interés Sigue la Ciudad la publicación de las Fotos De Candidatas al Título Santafecino

La iniciación virtual de nuestro certamen para elegir MISS SANTA FE, ha sido acogida con el mayor interés por la ciudad, que va a intervenir directamente en esa selección, por medio del voto que habrá de traducir su gusto y sus simpatías.

Una vez más, aclararemos que no siendo el propósito nuestro el de dar lugar a una especulación, con los cupones, la elección se hará en un plazo de días relativamente breve. De este modo, permitiremos a todos los interesados, dar su voto, sin que se favorezcan las posibilidades de éxito de determinados intereses.

Las votaciones se harán como las ha hecho "A Noite", diario que centraliza en Río de Janeiro la organización del concurso y como anuncia que lo hará "Crítica", el gran diario porteño que ha tomado a su vez la misión de elegir a MISS ARGENTINA.

Publicaremos, para este fin, un cupón, el que deberá ser llenado y remitido por los lectores de EL ORDEN. Como la publicación de las fotografías aun durará algunos días, los interesados podrán votar a señoritas que no hayan aparecido aun en el diario, bastando simplemente, el consentimiento de las interesadas.

Srta. AIDA RISSO GAY



La Casa de la Pólvora Reliquia Histórica

Hace cerca de tres siglos, que las necesidades de la entonces naciente Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, respondiendo a las exigencias de una mayor seguridad para la vida e intereses de sus habitantes, dieron motivo a lo que desde el siglo XVII hasta el presente, se conoce con el nombre de un tanto sugestivo de la "Casa de la Pólvora".

Semi perdida, allá por los extramuros de la hoy floreciente ciudad, sobre la barriada del Oeste de la calle Humberto Io. entre Avenida Freyre y Boulevard Zavalla, emerge una pequeña y a la vez maciza construcción de arquitectura poco común y en cuya parte superior aparece coronada por una especie de cúpula en media luna, cuyo significado resulta difícil establecer, es todo cuanto queda de lo que en tiempos lejanos fuera arsenal y fábrica de pólvora a la época de la colonia y posteriormente en los días de nuestra revolución máxima y contiendas civiles.

La "Casa de la Pólvora", de muros macizos, verdosos y agrietados por las inclemencias del tiempo de aspecto inofensivo, tiene como todas las cosas, su pequeña historia.

Sigamos aquí, lo que el Director del Archivo Histórico Sr. Felix G. Barreto, gran curioso e investigador afanoso y sincero de nuestros fastos históricos, nos dice en sus biografías de "Patriotas Santafesinos".

Era en los días de Junio de 1818, en que los argentinos en una lucha fratricida que habían de durar muchos años, dilatando la organización definitiva de la Nación...

Gobernaba a la sazón la Provincia de Santa Fe, el Coronel Mariano de Vera, el que al decir del comentarista: "acaudilló a su pueblo en esos momentos de incertidumbre, en que el ansia de la libertad parecía frustarse por las rivalidades de los patriotas, que no coincidían en la forma de gobierno que debía regir a las Provincias Unidas del Río de la Plata...", cuando le sorprendió la revolución encabezada por el bravo y talentoso Dr. Juan Francisco Seguí, quien respondiendo a la idea funeralista lanzada por Francia en el Paraguay en 1811, y secundado por Artigas en el Litoral, y más tarde, por el General Estanislao Lopez, verdadero campeón de las autonomías en el Litoral.

Compenetrado el Coronel Vera de lo que ese movimiento entre hermanos podría importar para la conservación de la paz interna comisionó festino ilustre ex - gobernador que se entrevistara con el Dr. Seguí, quien se había acantonado con sus parciales en la "Casa de la Pólvora," en las afueras de la ciudad.

Hasta allí, llegó el Dr. Amenabar en misión conciliadora, obteniendo el cese de las hostilidades.

Como se advierte, la "Casa de la Pólvora", era ya a la época aquella, toda una institución de tradición de su existencia, cuyos orígenes, como se ha dicho, se remontan al siglo XVII...

Hoy, la vieja e histórica construcción, siguiendo las derivaciones de las cosas y de los hechos, se ha despojado de la apariencia guerrera de otro, para convertirse en una inofensiva y humilde morada de trabajadores, en cuyo seno reina el amor y la paz, como una rectificación de su pasado bélico...



Resoluciones del Ministerio de Gobierno

Renuncias y nombramientos. —

Por el ministerio de Gobierno se dieron estas resoluciones:

Nómbrase segundo jefe de la Oficina del Registro Civil de Rufino, departamento General López, al señor Pedro J. Odonel, por encontrarse vacante el cargo con anterioridad al día 11 de enero ppdo.

—Nómbrase jefe de la Oficina del Registro Civil de Belgrano, departamento San Martín al señor Emiliano Edmundo Gardiol, en reemplazo de don Alejandro Luján.

—Nómbrase Jefe de la Oficina del Registro Civil de Los Quirquinchos, departamento Caseros, al señor Modesto E. Córdoba, en reemplazo de don Emilio Díaz.

—Nómbrase oficial inspector de la subcomisaría del F. C. P. B. A. de la Jefatura de Rosario al señor Adolfo Fulco, en reemplazo de don José Lanza, que no se hizo cargo del puesto.

—Nómbrase jefe de la Oficina del Registro Civil de Susana, departamento Castellanos a don José Luis Blanco, por encontrarse vacante el cargo.

—Nómbrase en el departamento Constitución: Jefe del Registro Civil de Bombal al señor Pedro Zocoflon en reemplazo de don Antonio Taborda; y secretario de la oficina del Registro Civil de Máximo Paz, al señor Alejandro Quartucci, en sustitución de don Adan Quiroga.

—Nómbrase por vacancia escribiente de Suburbios y Distritos de la Jefatura del departamento Rosario, al señor Agustín Luján.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Benito Brussino, del cargo de comisario de la Jefatura del departamento San Martín y nómbrase en su reemplazo al señor Alejandro Mosler.

—Nómbrase médicos de policía adhonorem de la Jefatura del departamento Las Colonias: con asiento en Matilde al doctor Tomás Puig; y en Sa Pereyra al doctor Luis D'Aquila debiendo este último cesar en sus funciones cuando en la localidad designada para su asiento se establezca un facultativo diplomado nacional; cargos que se llenan por encontrarse vacantes.

—Se aprueban los estatutos presentados por la Sociedad club "Centro Argentino" de esta capital, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Nómbrase secretario de la oficina del Registro Civil de Tacuarendí, departamento General López, al señor Roque Antonietta en reemplazo de don Eladio Acevedo.

—Nómbrase segundo jefe de la oficina del Registro Civil de Venado Tuerto, departamento General López, al señor Juan Alvarez, en reemplazo de don José María Siro.

Administración de Justicia

Personal de turno

El Superior Tribunal de Justicia ha designado el personal que estará de turno en los tribunales durante el corriente mes. Es el siguiente:

Superior Tribunal de Justicia. —

Presidente: Dr. Melchor S. Salatin.

Fiscal: Dr. Cayetano A. Doldán.

Secretario: Sr. Pedro J. Echagüe.

Sala de Tercer Turno. —

Vocal: Dr. José R. Parma.

" Dr. José A. Gervasoni.

" Vacante.

Secretario: Sr. Juan Sosa Rodríguez.

Juzgado Civil y Comercial de la 3ra. Nominación. —

Juez: Dr. Ignacio G. Leiva.

Secretario: Dr. J. Carlos Passeggi.

Secretario: Sr. Marcelo L. Ferreyra.

Juzgado de Instrucción de la 1ra. Nominación. —

Juez: Dr. Alejandro Ortizoza.

Secretario: Sr. Pedro Abiao.

Secretario: Sr. J. M. Pinasco.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación. —

Juez: Dr. José L. Fontanarrosa.

Secretario: Sr. L. Víctor Garibay.

Secretario: Sr. Bernardo Farias.

Agente Fiscal. —

Dr. Antonio E. Anadón.

Defensor General. —

Dr. J. Ernesto Mántaras.

Médico. —

Dr. N. D. Bello.

CASA DE GOBIERNO

En la Gobernación. —

El gobernador de la provincia concurrió a su despacho a la hora de costumbre como así sus ministros de Hacienda y Gobierno. El gobernador concedió audiencias. En la casa de gobierno estuvieron entre otros los señores Alcides Greca, Felipe Argento, Antonio Ferrero, Orlando Lavagnino, Roberto Smiles, Conrado Frutos, Coronel Conrado Risso Patron, Rogelio Lamazón, Carlos Goñi, Gregorio Maldana, Conrado M. Cabrera, Carlos Bezzasconi, Joaquín Larguía, Héctor Vallejos, Ovideo Molinas, Domingo Speconi, Carlos Arrasola, José Azzarini, Juan Espiro Larrechea, Alfredo M. Bello, Olinto Pividore, Antonio Ucha, J. López Torres, Alejandro Greca, Ricardo Vice, José Cerro, Alfonso Durán, Antonio Pautasso, J. R. Abad, Juan Carlos Arriotti y otros.

Ha llovido en forma abundante

Las informaciones que hasta anoche se habían recibido permiten asegurar que las lluvias han sido abundantes, abarcando una extensa zona de la provincia. En esta ciudad los barrios quedaron cubiertos por las aguas, lloviendo todo el día y durante la noche.

En los departamentos del sud, han caído lluvias que han dejado los caminos y chacras al imposible. Lo mismo en la zona norte, han caído lluvias abundantes.

.. SAN MARTIN Y URUGUAY

En el domicilio sito en la intersección de las calles del epígrafe, desde hace cerca de quince días, se ha reventado un caño cloacal, el que no obstante los reclamos formulados a la oficina respectiva, ésta, aduciendo razones de competencia manifiesta, que previamente debe intervenir la Municipalidad.

Y así, desde hace quince días, debiendo los vecinos soportar los nada gratos olores que se desprenden de ese caño, con grave perjuicio para la salud y para la higiene.

Llamamos pues la atención sobre el particular a las autoridades respectivas a fin de que se pongan de acuerdo, y libren a ese vecindario de tan desagradable "presente"...

MUNICIPALIDAD

En la Intendencia. —

El Intendente Municipal doctor Costa, concurrió a su despacho conferenciando con sus secretarios acerca de diversas cuestiones administrativas.

Multas aplicadas. —

Se aplicó una multa de pesos 100 al señor Angel Sánchez, domiciliado en calle Tucumán Nro. 2854 por construir una pieza en su propiedad de calle Tucumán Nro. 2862 sin estar munido del competente permiso municipal.

—Aplicóse una multa de pesos 50 al señor Ramon Morales domiciliado en calle Rosario No. 2720 por depositar escombros en la vereda frente a su obra de calle Saavedra No. 2485.

—Igualmente se aplicó una multa de pesos 100 al señor Francisco Seu, por edificar sin permiso en calle Paraguay entre Santiago del Estero y Junín (infrac. Ord. 2105.)

Por falta de patentes. —

Fueron conducidos al corralón municipal numerosos vehículos que circulaban por el municipio sin haber renovado la patente unos y otros por llevar patente de afuera del municipio, se les obliga a patentar con recargo del 50 0/0 por concepto de multa, por haber vencido el plazo acordado para ponerse en condiciones.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	122
Terneros	21
Lanares	24
Porcinos	7

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central:

90 kilos de carne, 31 kilos de pescado, 5 patos silvestres, 30 huevos, 160 kilos de frutas, 210 kilos de verduras.

Mercado Norte:

130 kilos de verduras, 35 kilos de carne y 9 huevos.

Mercado Sud:

100 kilos de carne, 15 kilos de frutas, 28 kilos de verduras y 14 huevos.

EL CONFLICTO DE LOS QUIRQUINCHOS

Nuevamente está de actualidad el conocido conflicto de Los Quirquinchos, departamento Caseros. Lo decimos porque ayer una comisión de la Unión Obrera Local ha entrevistado al Ministro de Gobierno, señor González Zimmermann. Le ha manifestado que una de las firmas que aceptó el arreglo, firmando el pliego de condiciones, no ha dado cumplimiento. Ello ha sido suficiente para que en aquella localidad la entidad obrera celebrara una reunión tratando el punto. Y se ha solicitado la intervención de la Unión Obrera Local, la que, como medida previa, ha puesto el hecho en conocimiento de la Unión Obrera. Y la comisión ha manifestado al señor Ministro de que, si aquella firma persiste en su actitud, el conflicto se puede reagravar. Y así han quedado las cosas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Horario de clases que se dictarán el día 5 del corriente

15 horas: Derecho Comercial, primera parte; Etica, Elementos de Derecho Civil de Procuración.

16 horas: Psicología, Derecho Comercial, segunda parte; Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales, Derecho Comercial argentino, primera parte de notariado; Derecho Civil argentino, tercera parte de notariado.

17 horas: Derecho Civil argentino y Comparado, primer curso; Derecho Civil argentino y Comparado, quinto curso; Derecho Procesal Civil, Derecho Penal de notariado, Derecho Procesal civil de notariado.

18 horas: Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales, Derecho Civil argentino y Comparado, segundo curso; Derecho Industrial y Obrero, Derecho Administrativo, Derecho Civil argentino y Comparado, sexto curso; Derecho Comercial argentino, segunda parte de notariado; Práctica Notarial, Elementos de Derecho Comercial de procuración.

CONFERENCIAS ESCOLARES

El Consejo General de Educación, ha dispuesto iniciar el ciclo de conferencias ya anunciado. La primera tendrá lugar el día 13 del mes corriente, a las 18 horas. Estará a cargo del profesor Antonio Artisano.

EL PODER EJECUTIVO IRA A SAN LORENZO

El día 11 del corriente se trasladará a San Lorenzo, el gobernador doctor Pedro Gómez Cello, y sus Ministros. Motiva el viaje, asistir a los festejos organizados con motivo de la iniciación de los trabajos de construcción del camino pavimentado en el tramo Rosario-Timbúes.

SE ESTA PAGANDO LA OCTAVA SECCION

En el Consejo General de Educación, se nos informó ayer, que se ha iniciado el pago de haberes al personal de la octava sección escolar. Se paga el mes de Diciembre último.

REALIZA UNA JIRA DE ESTUDIO

UN PROFESOR CHILENO

El Rector del Colegio Nacional Barros Arana, de Santiago de Chile, profesor Alcayaga, ha estado en la Casa de Gobierno. Saludó al gobernador y los Ministros. Realiza una gira de estudio. Ayer partió a Paraná.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo de esta lotería verificado ayer el primer premio favoreció al número:

2 2 8 5 6

Los restantes así:

1[illegible]	24164	4203	4669	12065	1584
1511	5556	6154	9621	10463	10811
12048	17129	17183	22527	22879	24753

EL GOBERNADOR DE BS. AIRES VISITO AL SR. IRIGOYEN

Fué acompañado de su ministro de Gobierno, señor Luis Rodríguez Irigoyen

BUENOS AIRES, 3. — El gobernador de la provincia de Buenos Aires doctor Nerveo Crotto, ha visitado en el día de hoy al presidente de la República.

Vino en compañía de su ministro de gobierno, señor Luis Rodríguez Irigoyen, a informar al señor Irigoyen de la marcha de su gobierno y de la situación en que ha encontrado la provincia.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

NUEV PROFESORA DE VIOLIN



Srta. Celia Judith Blanche, perteneciente a destacadas familias de San Javier, y que recientemente ha obtenido el título de profesora de violín, solfeo y teoría

ACTIVIDADES DE LA LIGA DE FOOT-BALL DE SAN CRISTOBAL

Diversas resoluciones tomadas en la reunión del 30 de Abril del corriente año

Reunión: de fecha 30 de Abril de 1930.

Presidencia: Sr. José Tomás Méndez.

Asistencia: Señores C. Santos, H. Bianchi, L. Sosa Soler, R. Muñoz, D. Menghi, L. Marcolini y M. Vacafloros.

Inasistencia: Señor R. Bachmann, (con aviso), y Mario Mallot, (sin aviso).

Acta Anterior: Aprobada.

Correspondencia: Se da lectura y se pasa a la orden del día, como asimismo a los Boletines No. 99 de la C. Nacional de Foot-Ball, y No. 10 de la A. Deportiva Esperanza.

Federación Santafecina de Foot-Ball: Confirmar telegrama de fecha 26 del corriente.

Pases interligas en trámite: Pasar vista al Club A. Huracán de la solicitud de pase del jugador Roberto Ormaechea, denegar dicho pase y autorizar al citado jugador actúe por el Club Correos y Telégrafos afiliado, a la Federación Santafecina mientras permanezca en esa ciudad prestando servicio militar.

San Cristóbal F. B. C.: Comunica que los jugadores A. Outeyral, D. Fonanella, R. Silvestre e I. Coria, no podrán actuar el 1o. de Mayo en el match de entrenamiento por encontrarse enfermos. Se toma nota y se acusa recibo, notando que dichos jugadores deberán ajustarse en un todo a lo resuelto en reunión de fecha 26 de Julio de 1929, (Boletín Oficial No. 36).

Designación de Delegados: S. Cristóbal F. B. C. comunica que ha sido designado Delegado Suplente, el señor doctor Raúl J. Cello, en reemplazo del señor Emilio Cettour que renunció, y el C. A. Talleres C. N. A. que ha designado Delegado Titular, en reemplazo del señor Andrés Pérez, al señor Luis Marcolini y en reemplazo de éste, en carácter Suplente, al señor Diego Rosano. Se aceptan.

C. A. Talleres C. N. A.: Comunica que el domingo 4 del próximo mes se trasladará a San Justo, a disputar un match amistoso con el C. A. Colón, y que oportunamente jugará en ésta con el mismo Club. Se toma nota.

Designación de Capitánes: Se designa Capitán del Combinado Blancos, al jugador señor Manuel Saccone y del combinado Colorados, al jugador señor Pablo Villani.

Designación de Referees: Se designan Referees para los partidos del domingo 4 de Mayo próximo, al señor Aníbal Altamirano, primera división; señor Américo Massaccesi, segunda división y señor José Díaz, 3a. división.

Precio de las entradas: Se fijan los siguientes precios de las entradas para los matchs del domingo 4 de Mayo: Mayores, $ 0.60; Menores, $ 0.20 y vehículos, $ 1.00 moneda nacional. Designándose Control en Boletería, al señor Domingo Menghi.

Partido Blancos v. Colorados, 1|5|1930: Se designa Control en Boletería, al señor Carlos C. Santos.

NOTA: Este Boletín es comunicación oficial para los Clubs afiliados.

EN EL INTERESANTE MATCH JUGADO EL DOMINGO HURACAN DE VERA Y S. DEL NORTE IGUALARON POSICIONES

El encuentro se realizó en el field de Sportivo del Norte, de la localidad de Calchaquí

EL MATCH PRELIMINAR. NOTAS SOCIALES. PIC-NIC

Como se anunciara oportunamente el domingo último tuvo lugar el esperado partido de foot-ball, entre las primeras divisiones de "Huracán" de Vera y "Sportivo del Norte".

El público acudió en crecido número al field, ansioso de ver el desarrollo del match, en que había de disputarse una hermosa copa.

MATCH PRELIMINAR

El partido preliminar estuvo a cargo de las segundas divisiones de Independiente y Sportivo del Norte. Ambos cuadros lucharon con mucho entusiasmo, pero desde el primer momento el cuadro local se mostró superior; sin embargo el desarrollo del encuentro se mostró lleno de interesantes alternativas, concluyendo con el triunfo de Sportivo, por 3 goals a 1.

EL MATCH DE FONDO

A las 16.35 horas, momentos después de terminado el primer partido, penetraron los equipos que habían de disputarse el trofeo.

Al cuadro visitante le cupo la suerte de elegir valla, decidiéndose por la que tenía el viento en contra.

La primera en atacar fué la veloz delantera local, que puso en serio peligro a la valla de los visitantes. En los primeros minutos, Huracán mostróse un tanto desorientado, malogrando varias veces oportunas combinaciones. Momentos después, el juego tornóse movido e interesante, demostrando ambos equipos su verdadero valor. A esta altura del partido los visitantes, juegan con mucho acierto, realizando peligrosas ofensivas. Sin embargo, Sportivo mantiene una leve superioridad y su conjunto es más homogéneo.

Huracán se esforzó por abrir el score, desplegando un juego técnico elegante, y llevando briosas arremetidas a la valla enemiga. Sportivo se defendió, también en gran forma, luciéndose repetidas veces su línea delantera.

EL PRIMER GOAL

El cuadro visitante realizó un rápido avance, consiguiendo uno de los delanteros enviar un violento tiro, que consiguió detener un tanto el guardavalla Tarone, pero luego se le escapó la pelota de las manos, penetrando a la red. Una delirante ovación del público, acogió el primer goal.

Inmediatamente se reanudó el juego, esforzándose los locales por recuperar el tanto perdido, pero terminó el primer tiempo sin ninguna modificación.

SEGUNDO TIEMPO

El segundo tiempo se caracterizó por el empuje de los locales, los que no dieron tregua a sus adversarios, tratando a toda costa de igualar posiciones.

El juego se mantuvo interesante, como en el primer tiempo, desplegando ambos equipos lucidas jugadas que eran ovacionadas por los espectadores.

IGUALAN POSICIONES

En una de las peligrosas ofensivas que realizó Sportivo, el delantero Chamorro, hizo una feliz combinación a González, quien envió la pelota a la red. El público ovacionó largamente a los dos jugadores, que consiguieron el tanto del empate.

El match continuó, momentos después con inquebrantable entusiasmo, pero terminó el segundo tiempo, sin que nadie pudiera conquistar el trofeo.

No conformes con este resultado después de tan brillante partido, los capitanes de los dos equipos se pusieron de acuerdo para prorrogar el juego 30 minutos más. Transcurrió también este tiempo suplementario, sin que pudiera modificarse el score, a pesar de los enormes esfuerzos de los contendientes.

Se resolvió, entonces, realizar nuevamente el encuentro en el día de hoy, en que posiblemente ya pueda definirse quien ha de ser acreedor al trofeo.

ENLACE

El 26 del mes pasado, fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Emma Friggeri con el señor Arturo Pusteria.

Después de la ceremonia, se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde recibieron a sus familiares y amistades que acudieron a felicitarlos.

UN AUDAZ ROBO SE COMETIO EN UNA CASA DE ESCALADA

Mientras los empleados de una casa de comercio trabajaban, robaron en las habitaciones interiores. - Otras noticias de relieve.

En estos tiempos, ladrones que se presume vienen de otra parte, han cometido varios robos, que por las circunstancias especiales en que se han llevado a cabo, cabe deducir de que se trata de maestros en el oficio y no es precisamente que la policía no se preocupe de vigilar los sitios expuestos a la ratería, sino que los advenedizos eligen lugares y momentos, en que no se creería en la posibilidad de apropiarse de lo ajeno.

No habían transcurrido muchos días del último robo cometido en la farmacia de la localidad, que posee el señor Luis Toulles, donde como se sabe, penetraron ladrones a la luz del sol y se apropiaron de varias prendas, que en conjunto representaban una respetable suma, cuando ha venido a sumarse otro más, que por su audacia, ha provocado el comentario general de la población.

Sería más difícil [illegible] proximadamente, cuando a uno de los antos empleados, que trabajan aún, en el escritorio de la casa de comercio que gira bajo la firma Bernasconi, Vera Hnos., se le [illegible] ir a una de las habitaciones interiores de la casa que ocupa en calidad de huésped. Momentos después regresó alarmado a preguntar a sus compañeros por algunas prendas que faltaban, del sitio en que las dejara algunas horas antes. Inmediatamente se comprobó que se trataba de un robo de los más descarados que puedan practicarse, y se procedió a calcular el valor de lo desaparecido, al propio tiempo que se enviaba a una persona para que formulara la denuncia ante la policía.

Los objetos sustraídos, según lo estiman los damnificados, alcanzan a la elevada suma de quinientos pesos, contándose entre ellos, un traje de casimir nuevo, dos relojes, un sobre todo, mucha ropa blanca y otras varias prendas, además de $ 150 en efectivo.

La policía al parecer está sobre una buena pista, según lo asegura uno de los empleados de la misma, ya se ha llegado a saber quiénes son los autores, con nombres y apellidos, agregando, además, que no los dan a conocer para facilitar mejor la captura.

NOTAS SOCIALES

Anoche se llevó a cabo en el apropiado local que posee el Cine Moderno, un baile social, que se desarrolló con mucho entusiasmo y lucimiento.

Lo patrocinó el Club Atlético Jorge Newbery, que como se sabe, desplegó una activa labor en su organización.

—El hogar de los esposos Giabeyaneta ha sido alegrado con el advenimiento de una hermosa y robusta nena que llevará el nombre de Gladys Elba Beatriz.

Con tal motivo sus padres han sido muy visitados en estos días por sus amistades.

TRIUNFA EN CORONDA MERCEDES ESCRIBANO

Como era de esperarse, la compañía de Mercedes Escribano que actuó en el Teatro Español, tuvo un éxito completo.

Todo cuanto tiene Coronda de distinguido se dió cita, las tres noches de función.

A pedido del público que desea admirar nuevamente a la compañía, el empresario señor Severiano Ortiz, ha conseguido que vuelva a esta y dé las noches del martes y miércoles próximo, dos nuevas funciones.

Se pondrá en escena "Los intereses creados" y "Malvaloca". Los precios serán populares por lo que cabe esperar que el público corondino ha de saber responder a este nuevo esfuerzo que realiza el señor Ortiz en el deseo de ofrecer buen teatro a la sociedad corondina.

Las noches de teatro, hemos visto las siguientes familias: Fontanarrosa, Sandoz, Cocurullo, Gervassoni, Bonazzola, Giménez Melo, Belfiore, Cocurullo Gentile, Lucero, Guidoti Villafañe, Alzugaray, Cabral, Villafañe, Poncio, Croppi, Leiva, Costa, Hoffman, Detioni, Mayo, Pérez, Fongeré, Núñez, Ginmelli, Pepa, Aldao, Junia, Valero, Scarponi, Cabral, Barrera, Mayorchi, Garcilazo y muchos otros que escapan a la memoria.

SAN CARLOS NORTE



Srtas. Anita Balli y Rosita Colombo, gentiles figuras de la sociedad de aquella población

EN CHARADAI SE PREPARA UNA VELADA

Es uno de los números de festejos para la fecha Maya

Con el fin de festejar la fecha maya, se viene preparando en aquella población con mucho entusiasmo, una gran velada teatral.

En aquella, se representará la obra de Alberto Vacarezza titulada "El Corralón de mis Penas".

Una animación general y un entusiasmo inusitado son el el augurio de un triunfo rotundo en la noche del 24 en que se realizará esta velada. Por otra parte debemos recordar que el elemento que actúa es de reconocida capacidad, habiendo demostrado ya en tres oportunidades sus valores artísticos, con notable maestría en la caracterización, y de una fiel interpretación de los papeles que se le encomendó.

Esta velada se agrega a los demás números preparados para festejar al 25 de mayo, en la magnitud que sus pobladores han creído necesario.

ESCUELA SIN DIRECCION

No obstante la importancia de la población, los progresos que viene operándose en ella, la escuela permanece aún sin dirección, con todos los inconvenientes que tal situación implica.

Es creencia general de que el presente año escolar tendrá que terminar en esta forma anómala. Y aún más. Recordando el pedido formulado desde antes de la iniciación de las clases, de aumento de personal docente, la situación mantenida es por demás difícil y de resultados no todo lo satisfactorios que se puede desear.

Tres maestros están encargados de la educación de todos los niños y si bien no se desconoce la dedicación al trabajo ni la preparación de los mismos, el número de alumnos es tan crecido, que su obra se resiente seriamente, toda vez que no pueden humanamente hablando, multiplicarse para poder atenderlos a todos. La atención de unos da como resultado la desatención de otros.

Se espera pues que las autoridades escolares, tomen nota del caso presentado por aquellos vecinos, y consultando las necesidades que formularon su pedido, resuelvan de acuerdo.

CORREO

Esta repartición que presta tan importantes servicios a la población de Charadai, se encuentra completamente olvidad. Las autoridades de la superioridad no desconocen el estado calamitoso del edificio en que funciona. Esto de edificio será tomado como una figura paradojal por aquellos pobladores que conocen la covacha o sucucho en que han "colocado" al correo.

Los gobiernos se despreocupan cada vez más de las cosas fundamentales para la vida regular de sus pueblos, mezquindades solamente ocupan la atención de los hombres públicos, que han subvertido las cosas colocando en primer plano a la política. De allí el desquicio, el abandono, el desastre.

COMISARIA

La policía de Charadi está representada por la comisaría local, que se ajusta y contrae para poder ubicarse en el sucio y estrecho local que se le ha dado para que funcione. Pocilga, mitad - establo y mitad almacén, es la comisaría de esa población.

Es en pocas palabras, el desprestigio de nuestro gobierno simbolizando en sus reparticiones públicas. Y máximo si nos referimos a las de la campaña. Es en ella en donde se nota más el caos en que nos debatimos, desmanejados, desorientados por el actual gobierno que soportamos.





TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

GALERIA SOCIAL



Señorita Didi Sages perteneciente a la socieadd de Malabrigo, quo se destaca por su amabilidad y carácter jovial.

NOTAS DE LA SOCIEDAD DE LA GALLARETA

Fallecimiento.—

—Ha causado honda consternación en los círculos que abarcaba su personalidad, la repentina desaparición de la señora Lila Raquel Alvarez Del-Castillo.

La extinta que contaba con vinculaciones en esta sociedad desaparece a la temprana edad de 20 años, dejando en la desolación un hogar del cual constituía su figura más grata.

en todas las personas allegadas a él.

Por intermedio de estas columnas, nos unimos al dolor de sus deudos, y vayan hacia ellos nuestros más sentidos pésames.

El martes 29 del corriente, se llevó a cabo en los salones del Unión Club Gallareta, un vermouth ofrecido por ésta sociedad al señor Demetrio Bueno, con motivo de su traslado a la localidad de Villa Ana.

Con el alejamiento del señor Bueno, pierde el pueblo gallaretense, a uno de sus más rectos servidores como uno de sus más rectas servidos, como lo ha sido en su desempeño de profesional como farmacéutico.

A pesar de ésto, debemos congratularnos, porque el señor Bueno no ha quedado en el mismo lugar, sino que ha dado un gran paso en su carrera de profesional.

En el acto hicieron uso de la palabra las siguientes personas: el señor Gerente Local, El Dr. Aníbal Perazzo, señor Juan Balestra y Sr. Félix Nowak, agradeciendo el obsequiado con breves palabras, la simpática demostración de que era objeto.

LUCIDA VELADA REALIZADA EN ESTACION NARE

En homenaje de la señorita Sara Gómez

Adquirió lucidas proporciones la velada que se llevó a cabo en homenaje de la distinguida señorita Sara Gómez, con motivo de su cumpleaños, por un grupo de lo más selecto de sus amistades, de ésta localidad y colonia que forma este distrito, desarrollándose dentro de la mayor armonía y animación hasta altas horas de la madrugada, pudiéndose notar la presencia de las siguientes concurrentes:

Señoras: Isabel de Gómez, Catalina de Regaña, Josefa de Panizza, Lina de Reinaris, Isolina de Gastaldi, Juana de Sanzogni, Elvira de Costa, Camila de Sosa, Cristina de Nusbaum, Cristina de Rivas, María de Gaguet, Elvira de Sezoblá, Teresa de Fautón, Aprore y Juana de Fastón, Irma de Grillanial, Teresa de Biancardi, Fortunata de Scorti, María de Mendoza, Florencia de Rivero y otras.

Señoritas: Sara y Ramona Gómez, Eslida Panizza, Magdalena y María Gastaldi, Teresita Limito, Adela Sonzogni, Luisa y Leonor Faguet, María Fantón, Elena y Lina Romero, María Delia, Nélida y Victoria Gamboa, Beatriz, Teresa y Estela Fantón, Francisca, Florentina y Adela Scorti, Teresa Mendoza, Modesta y Margarita Regaña, y otras.

Señores: También se ha notado la presencia de los señores: Pascual Renart, Bernardo Gastaldi, Damina Gómez, Felipe Gamboa, Juan Romero, Aníbal Sosa, E. Fantón, Francisco Rivero, Fantón, Carlos Sonzogni, Alejandro Costa, Francisco Rivas, R. Nusbaum, E. Raimundi y otros.

Jóvenes: Hugo Panizza, Raúl Sonzogni, E. Raimundi (h.), Miguel Chena, Damián Gómez, (h.), Pablo Lescano, Manuel Gamboa, Santos y Ramón Scorti, Fermín Sullani, Santiago Miranda, Marcelino Fontanini, José y Esteban Viñuelas, Felipe del Valle, Martín Masilla, Antonio Caínero, Germán Romero, José Alberto y otros.

EN ELISA SE DESPIDE A UN FACULTATIVO

Con motivo de ausentarse definitivamente de Elisa el Dr. Gregorio Gerchunoff, que desde 9 años venía prestando servicios médicos a aquella población y circunvecinas, será objeto de una demostración de afectos y simpatías de parte de sus amigos y la población en masa.

El acto constará de un banquete ofrecido en el amplio local del señor Fernando Meneganzi, el domingo 11 del actual a las 12 horas.

El distinguido galeno que en el transcurso de un período más o menos prolongado, ha sabido captarse de vastas simpatías y perpetuar en el ambiente popular y común el celo de hombre correcto y honrado que tanto lo distinguiera y el amor a la profesión que en aquella importante zona ejercía, con el tesón, que es característico en su persona.

Terminando su labor ardua desplegada en pro del bienestar general y social, será obsequiado el Dr. Gerchunoff en el transcurso del aludido banquete con un espléndido cronómetro de oro, adquirido para el caso en suscripciones de la bonita cuota de $ 5 c/u. y un pergamino en el que firman los donantes del obsequio que hacemos mención y los asistentes a la fiesta.

Desde ya se descuenta, que el acto asumirá grandes proporciones, a él, que se dará cita el vecindario de Elisa en general y parte de moradores de pueblos limítrofes.

Elisa con la ausencia de personas de tan relevantes cualidades morales e intelectuales pierde a uno de sus hombres, más activos y en lo vacío muy difícil de suplir.

Deseamos pues, que en el seno de Rosario donde va a actuar sea recibido como merece y que puede desenvolver sus actividades que siempre resultaron útiles a todos en ge

INTERESANTE REUNION INFANTIL



Grupos de amiguitas y amiguitos de la niñita Chuny Bertero, de Ingeniero Bossi, que se reunieron en la casa de ésta, con motivo de un té que le ofreciera, al tener que ausentarse para continuar sus estudios

ESTA EDICION CONTIENE
VEINTICUATRO PAGINAS
FORMANDO 3 SECCIONES

EL ORDEN

OBSERVE LOS AVISOS
QUE PUBLICAMOS HOY
EN NUESTRAS PAGINAS

SANTA FE, DOMINGO 4 DE MAYO DE 1930 — DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

Hacia Guadalupe Peregrina Hoy la Multitud

Perdura el Recuerdo de la Gran Manifestación de Fe a que Diera Lugar la Coronación de la Imagen

Nuevamente la veneración de las muchedumbres, se encaminará hoy a Guadalupe, la meta de todas las esperanzas de aquellos que pusieron su fé en la celeste imágen de la Virgen dispensadora de gracias y milagros.

Espectáculo este que reconcilia la tibieza de los tiempos con la antigua fé ardiente, su repitición anual, ha de ser una tradición gloriosa a travez de los años, capaz de profundizar en el espíritu del pueblo, creyente y generoso, las raíces de la única verdad.

En esta fecha, homos creido oportuno recordar la imponente y gajestuosa ceremonia realizada con motivo de la Coronación de la Virgen, acto que reunió en presencia más de cien mil peregrinos, juntando también en torno a la basílica de Guadalupe, millones de corazones cristianos.

Hablan con elocuencia extraordinaria, los detalles y crónicas oficiales recopilados sobre el acto, y que transcribimos a continuación:

Apenas apuntaban las primeras claridades, y se disipaban poco a poco las sombras de la noche, y los cuerpos iban delineándose con su estructura natural, nos lanzamos a la calle y nos topamos con otro caballero madrugador. — ¿Cómo se encuentra, señor Jefe?... ¿Para Guadalupe?... — Esperando el coche que no ha de tardar en llegar... allá vamos, a ver cómo se porta mi gente. — ¿Y?... ¿qué le parece?... — El día será bravo, espero que la Virgen nos ha de ayudar, de lo contrario tendremos "trabajo" y disgustos... vea... vea... (y nos señalaba los grupos de madrugadores, que con canastas y valijas iban, apostándose en las esquinas, esperando el tranvía) aún no ha aclarado y ya empieza la animación... y va a ser grande de veras.

Marchamos con algunos muchachos animosos, que en tres autos iban dispersando papeles y más papeles... dejamos atrás carros de limpieza, obreros municipales que aseaban, por segunda vez esa noche, las calles de la ciudad; y entramos en el camino asfaltado, nuevecito y de estreno. — Pero díganme, no estaba anunciada para las 6 la peregrinación a pie? — Sí, señor Jefe, pero la impaciencia y el ansia de llegar y ubicarse bien, mueve a esta gente a irse una hora antes; ya habrá para todo. Y las filas de peregrinos iban quedando atrás. Llegamos. Don Benito Nikliison, el activo Jefe de Policía, descendió en la Comisaría provisional para dar órdenes y las últimas instrucciones a su gente (que ese día estaba en su casi totalidad en Guadalupe) y nosotros fuimos al templo: de bote a bote a las 5 de la madrugada, sacerdotes celebrando, los confesionarios asediados, el comulgatorio lleno: qué consolador era todo esto! Y cómo se imaginaba uno lo que iba a suceder dos horas más tarde, en que el Santuario hubiera necesitado tres veces más capacidad!

Lo volvemos a repetir: no haremos crónica detallada, remitimos al lector a las publicaciones de la prensa; diremos tan sólo que el programa se cumplió íntegramente con una solemnidad soñada y daremos a mayor abundamiento algunos datos que tal vez no se encuentren en las crónicas de los diarios.

Los primeros rayos del sol encontraron ya en Guadalupe una ingente población de forasteros que iba de aquí para allá ubicándose lo mejor posible: autos, carros, coches, caballos, todo se arremolinaba en el pintoresco pueblo, que, para engalanarse dignamente, había arrojado a las calles cuanto de lucido tenía en sus casas: gallardetes, banderas, guirnaldas, arcos y flores. ¡Qué hermosura!

¡Ahí vienen! ¡Ahí vienen! Llegaron los peregrinos a pie. ¡Qué caras de cansancio, pero de satisfacción plena, rezaban y cantaban a voz en cuello. Media hora de compacto e interminable desfile. ¿Cuántos miles? No lo sabemos: pero debieron ser muchos. El Templo fué invadido por todas sus puertas... se apretaban, se estrujaban... mas, no cabían. Observamos como se distribuía la Sagrada comunión en tres altares y en plena sacristían a la vez y todo era poco. ¡La Virgen! ¡La Virgen! Una ola se movía lentamente y se acercaba a las puertas: la procesión salía con la imagen en manos de varios sacerdotes... qué emoción... qué ansias de verla de cerca... de cerquita... de mirarla... de tocarla si fuera posible.. delante, el clero y el pueblo: detrás doce pajes vestidos con loscolores de la imagen (celeste y rosa) formaban guardia y llevaban los sagrados emblemas; el Episcopado Argentino donde majestad y brillo; militares, marinos, autoridades y pueblo en masa cerrando la marcha. ¡Qué solemnidad y grandeza! y allí iban los mejicanos contemplando y pensando en el Tepeyac sin galas, sin brillo, sin espíritu, dor; el trono de María de Guadalupe saqueado por salteadores sacrílegos; de María de Guadalupe que tenía aquí su apoteosis, su triunfo! Llegó la Virgen a su altar: formaban le fondo los cantores escalonados de blanco los del San José de Rosario y de negro, los demás; miles y miles de cabezas se movían, se agitaban en los amplios palcos.

Se inició el acto con la lectura del Decreto de la Coronación, que traducido al castellano dice así:

"Rafael Cardenal, Presbítero de la Santa Iglesia Romana, Merry del Val del Título de Santa Práxedes, Arcipreste de la S. S. Basílica Patriarcal del Príncipe de los Apóstoles de Roma y Prefecto de la Sagrada Congregación de la Reverenda Fábrica de San Pedro; y con Nos el Cabildo y Canónigos de la misma.

Al Rmo. Don Juan Agustín Boneo, Obispo de Santa Fe Meridional, salud perpetua en el señor.

Manifestó en fecha reciente el Rdmo. Rafael Canale Oberti, Obispo Titular de Arindela, tu Coadjutor y Vicario General, en nombre tuyo y de muchísimos fieles, a nuestro Cabildo, a quien corresponde el privilegio y honor de coronar las Sagradas Imágenes de la Madre de Dios, célebres por la antigüedad de su culto o por la fama de milagros; que se venera en su Santuario de la Ciudad de Santa Fe, de la muy ilustre República Argentina, una gloriosa e insigne Imagen de la Beatísima Virgen María, bajo el Título de "Nuestra Señora de Guadalupe", y que la misma es honrada constantemente con grandísima religión, y con devoción y confianza singular por todos los ciudadanos, tanto por la antigüedad de su culto, como por la multitud de prodigios y gracias, que la piadosa Madre derrama incesantemente en el seno de los fieles sus devotos. Por lo cual, llevados de un especial afecto de piedad, pidieron encarecidamente que aquella Augusta imagen sea decorada con aquella corona de oro, con que suelen ser coronadas por nuestro Cabildo las Imágenes prodigiosas de la Madre de Dios. En consecuencia, Nos, que tratándose de honrar a la SSma. Virgen, siempre estamos poseidos de la más solícita diligencia en orden a procurar que en todas partes se le rindan los gratos obsequios de la verdadera devoción quisimos de muy buena gana, acceder a tales súplicas. Y así: el día 10 de Agosto del presente año, habiéndonos enterado por relación hecha por el Rdmo. D. Salvador Talamo, decano de nuestro Cabildo, de que se cumplían en la dicha S. Imagen todas las condiciones que se requieren para la solemne coronación, unánimemente decretamos y mandamos, que la misma Imagen de la Beatísima Virgen María venerada, como se dijo, bajo el título de "Nuestra Señora de Guadalupe", sea coronada solemnemente con la corona de oro. Y resolvimos conferir el honroso cargo de hacer lacoronación, en el día que determinares, a Ti Ildmo. Señor, como por las presentes Te lo conferimos, con facultad también de subdelegar a otro Obispo, si así fuese tu voluntad.

Dado en Roma el día 10 de agosto del año del Señor 1924, tercero del Pontificado de N. Smo. Señor el Papa Pío XI.

JOSE CASCIOLI J. BAUTISTA
JOSE CASCIOLI
Canciller

LA IMAGEN MILAGROSA



La imágen milagrosa de la Virgen de Guadalupe, venerada por devotos de todos los puntos de la República.

JUAN BAUTISTA PAROLIN
Canónigo notario

1. — EL JURAMENTO

Se acerca al trono del Oficiante el Capellán del Santuario y hace el juramento de práctica, constatando en la presente acta, que se leyó a continuación:

"En villa de Guadalupe de la ciudad de Santa Fe, a veintidós días de mil novecientos veintiocho, siendo las diez horas, el Señor Capellán de Nuestra Señora de Guadalupe, Pbro. Don Miguel Genesio, prestó ante el Excmo. Señor Nuncio Apostólico Monseñor Felipe Cortesi, Arzobispo de Sirace, el juramento prescrito en el ceremonial de la Coronación, de guardar fiel y diligentemente la corona de oro y piedras preciosas que se coloca sobre la cabeza de la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, y conservarla perpetuamente, según lo permitan las circunstancias de mayor seguridad: de que doy fe y firmo con los testigos".

Miguel Genesio, etc. etc.

Ante mí Eduardo D. Rodríguez, notario".

Bendecida la sagrada joya, comenzó el Pontifical del Excmo. Sr. Nuncio, asistido y ayudado por Mons. Olaizola, Mons. Fasolino, los Pbros. Eduardo Rodríguez, Silvio Manías, León Nani, y los seminaristas: Ellena, Semprini, Grenón, De Gaetano, Bombelli, Cisera, Pussetto, Ed. Rodríguez, Visentín, Pussetto, Marozzi, Arpesella, Marcoleri, Bonet, Curto, Irure, Lioni, Rodríguez, Risetti Rolando, Pautasso, Callejas, Biaggioni, González, Palmero y Mastronardi.

Si el Padre Palau hubiera estado allí presente se hubiera emocionado al oír cantar su composición coral con tanto entusiasmo y brío, al que acompañó, tan bien como sabe hacerlo, la banda de Policía. Los maestros Chiaffredo y Spreáfico pueden estar satisfechos: la SSma. Virgen retribuirá sus esfuerzos.

2. — LA CORONACION

Aquí se detiene la pluma del cronista... Aquello fué de sentirse mas no de describirse... vimos la corona pasar de manos de un sacerdote mejicano a las del Obispo de Santa Fe, de éste a las del Nuncio Apostólico... vimos que se asentaba en la hermosa cabecita de la Virgen... vimos palmas entrechocarse, miles de ojos dirigidos allí... lágrimas que se deslizaban... oímos majestuoso y solemne el himno nacional... el estallar de baterías... el sonar de trompetas... aplausos y vivas: una emoción contenida a duras penas que estallaba vibrante, unánime, poderosa, que sin duda subió hasta el cielo a entrelazarse con los himnos angélicos y besar las plantas purísimas de la Reina coronada. ¡Qué gloria! ¡Qué triunfo! ¡Qué apoteosis!

3. — HABLA MONS. CORTESI

Estaba anunciado en los programas que hablarían el Pbro. Antonio Biagioni y el Excmo. Sr. Nuncio. En mérito a la mayor brevedad de la ceremonia, ya extensa de por sí, el Pbro. Biagioni con gentileza que lo honra, quiso que fuera solamente el Representante de la Santa Sede el que tejiera las glorias de María.

He aquí la brillante y erudita alocución de Mons. Cortesi:

"Ilmo. y Rvmos. señores obispos, Excmo. señor gobernador, señor intendente, señores representantes de los Poderes Públicos:

Sorprende a primera vista el paralelismo que se observa, tanto en los individuos como en los pueblos, entre el amor a Jesucristo y el amor a María Santísima, entre la devoción a la Santa Madre Iglesia y la devoción a la Santa Madre de Dios.

Los individuos y los pueblos en que se ha enfriado el afecto y veneración hacia la Santísima Virgen, han ido apartándose, con idéntico ritmo, de la fe en la divinidad de Jesucristo y de la fidelidad a la Iglesia que El fundó.

Testigos, entre otros, aquellos pueblos de Europa que no se distinguen por su tierno amor a la Madre de Dios, cuando soplaron sobre ellos los vientos huracanados de la revolución religiosa que ha sido designada con el nombre de protestantismo. Triunfó en ellos la falsa reforma, que desterró rudamente la veneración de los santos, y muy especialmente la de la Santísima Madre de Dios, para precipitarse luego en la negación de la Iglesia visible instituida por Jesucristo, y caer finalmente en el abismo de la interpretación racionalista de la Sagrada Escritura, que ha llevado a los núcleos más importantes de las sectas reformadas hasta la negación de la divinidad de Jesucristo, o, por lo menos, a la tolerancia dogmática hacia los que niegan en sus iglesias el carácter del fundador del cristianismo.

"En una cosa — dice el egregio pensador cardenal Newman — en una cosa están de perfecto acuerdo la Iglesia y Satanás: en juzgar que siempre van juntos el honor del hijo y el de la madre".

"Las naciones católicas — añade — que han honrado a María, siguen

Y Nuevamente Hoy Vuelven a su Templo las Expresiones de la Fe Y de la Gratitud de los Peregrinos

adorando a su Hijo; mientras que los protestantes, que comenzaron su apostasía burlándose de la madre, han acabado por apostar de Jesucristo". (Discurso titulado "Las glorias de María por el honor de su divino Hijo").

"Pero nada tiene esto de extraño, si recordamos lo que dijo Dios en el paraíso a Satanás: "Enemistades pondré en tí y la mujer, y entre tu descendencia y la suya: ella quebrantará tu cabeza, y tú pondrás acechanzas a su calcañar". (Genesis, III, 15).

"¿Cómo no va a combatir la devoción a la Virgen María, si es ella la poderosa mujer destinada por Dios para quebrantar su cabeza? Sabe él muy bien que la Virgen María, así como nos dió una vez a su divino Hijo, según la carne, así también ha recibido de Dios el privilegio de darnos nuevamente, según el espíritu, a ese mismo Hijo, para que lo poseamos en nuestras almas por la fe, vivificada e informada por la caridad y la gracia.

"Por eso no logra echar raíces el protestantismo, el racionalismo y la impiedad en aquellos pueblos que se distinguen por su amor a María. Los santuarios de María son tan grandes fortalezas que detienen los avances de la incredulidad, por mucho que combatan esta devoción aquellos falsos profetas que, imitando a Satanás, siguen enemistados con la augusta mujer prometida en el Génesis, y no cesan de poner acechanzas a su calcañar.

Ahora bien: no existe en la tierra ninguna agrupación de pueblos que supere en amor mariano a las veintiuna naciones que integran la América hispana.

La devoción filial y entusiasta a la Virgen María es una tradición universal dejada a estas naciones como preciosa herencia por su madre patria, la cual tuvo la dicha de recibir la visita personal de la excelsa Madre de Dios cuando se apareció en Zaragoza, viviendo aún en carne mortal, a Santiago apóstol y a sus primeros discípulos, y dejó allí como prenda de predilección, aquel pilar de durísimo granito, que simboliza la firmeza de la fe española, cimentada inconmoviblemente por uno de los tres apóstoles predilectos de Jesucristo, aquel que fué llamado por su divino maestro "el hijo del trueno" (Evang. de San Marcos, III, 17).

Y, en efecto, como un trueno se extendió en poco tiempo la fe de España por todo el Nuevo Mundo, con la especial protección de la Virgen María, desde que el inmortal piloto de la carabela "Santa María", descubrió este continente, precisamente el día 12 de octubre, en que España celebra la fiesta solemne de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Desde entonces ¡cuántos santuarios se han levantado en este hemisferio a la Madre de Dios, y cuantas ciudades en su nombre la devoción mariana de sus fundadores! La primera ciudad fundada en las regiones privilegiadas del Río de La Plata fué dedicada a la Virgen con el Nombre de Santa María de los Buenos Aires. La primera capital y la primera sede episcopal del Río de La Plata tenían su asiento en otra ciudad dedicada también a María con el nombre de la Asución. Esta ciudad de Santa Fe, destinada a servir de intermediaria entre las dos antes mencionadas, se colocó también, con ejemplar devoción, bajo el manto de Santísima Virgen de Guadalupe, juntamente con su diócesis y provincia, fertilísimo granero de la República, donde vienen a buscar el pan de cada día los buques de las más remotas regiones de la tierra, saludando con sus multicolores pabellones estas ricas llanuras que bendice con su diestra maternal la reina de Santa Fe.

¿Quién podrá enumerar los santuarios famosos de María que a semejanza de éste que hoy nos congrega, hermosean, como faros luminosos a todas las naciones de la América hispana? Hemos tenido ocasión de visitar no pocos de ellos, en el desempeño de nuestro ministerio por diversas repúblicas de este continente. Brilla a nuestro espíritu, como visión magnífica, el devoto Santuario de Nuestra Señora del Valle, elevado en las islas Margaritas de Venezuela, la basílica de Nuestra Señora de Chiquinquirá en Colombia, el templo que la piedad nacional ha elevado en el Brasil a Nuestra Señora, bajo el título de La Aparecida; el antiguo y famosísimo santuario de Copacabana, en Bolivia, celebrado ya por Calderón de la Barca en una de sus obras inmortales.

Pero no tenemos necesidad de ir lejos para encontrar prueba irrefragables del amor americano hacia la augusta Madre de Dios. Basta mencionar las numerosas y devotísimas advocaciones con que se honra a la Virgen en la República Argentina. Ahí está, en las orillas de este mismo río de Paraná, la Virgen de Itatí, Madre y Protectora de la Mesopotamia Argentina; ahí está, no lejos de esta provincia, la grandiosa basílica de Nuestra Señora de Luján, a cuyas plantas nos hemos postrado repetidas veces, al frente de numerosas peregrinaciones; ahí está en Catamarca, la Santísima Virgen del Valle, Reina Madre de los pueblos del Norte de la República, en cuyas fiestas patronales pudimos observar el año pasado la fe sacrificada y la devoción sincera que distingue a los habitantes de aquellas regiones, aquí tenemos, finalmente, ante nuestros ojos, la venerada imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, sobre cuya frente, con la autoridad y mandato del Romano Pontífice, vamos a colocar la preciosa corona con que se distingue a las imágenes célebres que Dios ha honrado con especiales favores y el pueblo cristiano ha reverenciado con más tierna devoción.

Esta advocación de la Virgen de Guadalupe, célebre ya en Extremadura, patria de Hernán Cortés, recibió nuevo lustre en las tierras conquistadas para la Cruz por aquel titánico guerrero extremeño, con la milagrosa aparición de la Madre de Dios al ingenuo y devoto mejicano Juan Diego, en la venturosa colina de Tepeyac. Y en breve el culto tributado a la patrona de Méjico, promovido por los romanos pontífices, y especialmente por el Papa Benedicto XIV, que concedió se rezase su oficio, con rito doble mayor, favorecido por los reyes de España, se difundió en todos los dominios españoles de Europa, América, Asia y Africa.

La ciudad de Santa Fe se distinguió especialmente en el culto de la Virgen bajo esta simpática advocación; y hoy llena de júbilo, tiene la satisfacción de ver coronada a su reina, en medio de la brillante y venerable corte que forman en torno de ella casi todos los prelados de la República; el Excmo. señor gobernador de Santa Fe, rodeado de los Excmos. señores ministros y de los representantes de los poderes legislativo, judicial y militar de la provincia; el respetable clero secular y regular, el seminario diocesano; las cofradías, corporaciones y colegios, mezclados con los representantes de todas las clases sociales del pueblo santafecino; y, finalmente, los fervorosos peregrinos del interior de la República y de las naciones hermanas, entre las cuales mirará sin duda, la Virgen de Guadalupe con ojos de especialísima benevolencia, a los animosos católicos mejicanos, que en medio de las acerbas tribulaciones por que atraviesan sus heroicos hermanos, han creído cumplir con una cita de honor al trasladarse a esta lejana República hermana, donde se aclama y corona a su Madre Santísima de la radiante colina de Tepeyac.

¡Virgen Santísima de Guadalupe! ¡Tierna Madre a quien, desde hace siglos, ha invocado y venerado en todas las zonas la hermosa floración de pueblos que integran la gran familia histórica de la América hispana, tan celosa de tu honor! ¡Reina de la católica ciudad de Santa Fe, de su devota diócesis y de su riquísima provincia! Al tener la dicha singular de colocar sobre tus sienes, en nombre del soberano Pontífice, la corona de oro que han tejido tus devotos hijos, oye benigna las súplicas que me atrevo a dirigirte en este día de gloria.

Envía desde el cielo tu bendición poderosa y fecunda sobre todo el pueblo argentino y sobre sus autoridades supremas; sobre esta provincia de Santa Fe, que se cobija bajo tu manto, y sobre sus autoridades provinciales; sobre todos los habitantes de sus hermosas ciudades y fecundas llanuras, sobre sus campos, sobre sus talleres, sobre sus escuelas, sobre sus hogares, para que en todos ellos, juntamente con la abundancia de bienes materiales, florezca la piedad y la religión de sus mayores.

Bendice a los miembros de las activas comisiones, que han desplegado celo tan ejemplar y perseverante por el éxito de tu solemne coronación.

Bendice al venerable episcopado argentino, que ha querido enaltecer su fiesta y contribuir al aumento de tu gloria con su presencia.

Bendice muy especialmente al egregio prelado, de acrisolada virtud, que rige los destinos de esta diócesis, desde que esta ciudad, hace 30 años, le recibió triunfalmente, como a su primer obispo diocesano. En

Pasa a la página 3

La Empresa del Ferrocarril Santa Fe Prepotente y Avasalladora Se Burla Audazmente de las Disposiciones Legales Argentinas

El Puente Sobre Laguna Setubal es una Prueba de su torpe Cinismo

No necesitamos esforzarnos mucho para demostrar plenamente la triste verdad que encierra la gravísima denuncia que refleja el título.

Es público, de una notoriedad asombrosa que "EL ORDEN" incansable en su misión tesonera de luchar desde sus columnas por el bien estar general de los pueblos del gran norte santafecino, abandonados cínicamente por los gobiernos y sus representantes a su propia suerte, empeñó entre otras valientes campañas desde su aparición, la de dar a nuestras ricas y progresistas colonias santafecinas los servicios [illegible] que tenía derecho a exigir de las empresas explotadoras que como la del Ferro Carril Santa Fe, domina y avasalla en toda la extensión de sus líneas a cuantos por razones ineludibles se ven obligados a usar de sus transportes.

Esta empresa pulpo, cuyas redes se extienden en todas direcciones cruzando centenares de pueblos, impone a todo el mundo autoridades y no, el capricho y la omnipotencia de los extranjeros ensoberbecidos que la forman, con sus horarios y tarifas deformes, en unos casos y, en otros manteniendo clausurados los servicios durante años y años. ¡Nadie les pide cuenta!

Las leyes y reglamentos que la rigen o debieran regirla, son letra muerta. Las críticas y denuncias de sus procedimientos avasalladores, no le molestan ni le preocupan en lo más mínimo.— "Este es un país de negros" — dicen y comentan jocosamente entre sí.

Bastará recordar este episodio vergonzosísimo para eximirnos de mayores razonamientos:

Eran las postrimerías del gobierno del doctor Alvear. — "EL ORDEN" continuaba en lo más arduo de su campaña, llenando páginas enteras ilustradas, una tras otra, con la nota gráfica, convincente de los desmanes, los atropellos y la prepotencia de esta empresa o compañía francesa de ferrocarriles que, entonces como hace 16 largos años, atrás, y como en el presente, mantenía y mantiene sus puentes derrumbados cerrando la línea principal de pueblos desde Santa Fe vía Soledad a San Cristóbal y desde Santa Fe a Rincón... ¡Esos trenes ya no circulan!

El señor Leopoldo Bard, presidente del block radical personalista, nos pidió entonces todos los antecedentes del vergonzoso asunto, para tratarlo en la Cámara de Diputados de la Nación y allá fué nuestro Director, lleno de entusiasmo en busca de un triunfo más, con un enorme legajo y su correspondiente índice que facilitase la búsqueda y estudio de toda la larga serie de abrumadores concretos contra esta empresa francesa de ferrocarriles....

Ya en el H. Congreso y después de entregarle personalmente nuestro director al diputado Bard, el catalogado proceso de "EL ORDEN" contra la empresa, pulpo de referencia, y después de recibir las más calurosas felicitaciones por la bien presentada campaña y las promesas y seguridades de que sería interpelado el Sr. Ministro de Obras Públicas de la Nación llamándolo al recinto para que explicara los móviles del silencio de la Dirección General de Ferro Carriles y la autorización con tan extraño silencio de tantas arbitrariedades e injusticias enumeradas y cometidas por esta empresa extranjera; seguros del triunfo para nuestros pueblos, nos dimos por satisfechos y volvimos a nuestros cuarteles de "EL ORDEN" a la espera de la justicia reclamada...

La Dirección del Ferro Carril de Santa Fe, entretanto, reía y completamente despreocupada de los acontecimientos y vanas promesas del diputado nacional doctor Bard, comentaba jocosamente el director extranjero las bravatas del jefe del block de los radicales personalistas, resumiéndolas así: "Nada teme ni nada le importa a mi Empresa de lo que deje o pretenda hacer la diputación nacional ante el Congreso. La compañía francesa del Ferro Carril Santa Fe, tiene en sus cajas fuertes, el oro necesario para imponer el silencio"....

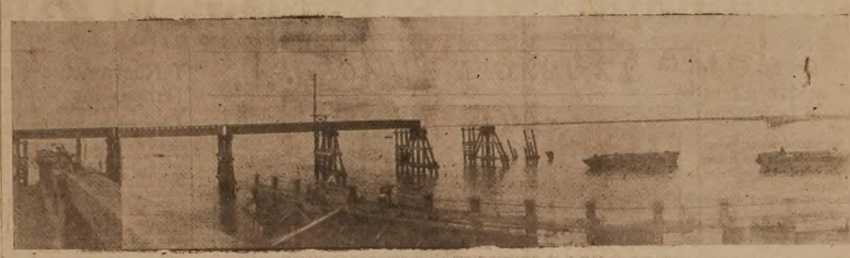
Un tiempo más tarde, el Diputado Bard tartamudeando, no pudiendo engañar más con sus inexplicables esperas un tanto confundido, nos devolvió el legajo que cuidadosamente recogimos y guardamos, a la espera de q. algún otro diputado nacional santafecino se animo a romper el silencio impuesto por la omnipotente compañía extranjera del Ferro Carril Santa Fe. Su director tenía razón. ¡Ni una voz se levantó en el Congreso!

Será vergüenza, será lo que quiera llamarlo el lector, pero, lo cierto es que el Diputado nacional Dr. Leopoldo Bard y su block de radicales personalistas, no se animaron a exigir a la empresa extranjera del Ferro Carril Santa Fe el cumplimiento de las leyes y reglamentos argentinos que están obligados a respetar por encima de todo y de todos — ... pero que no los respeta ni los cumple.

La nota gráfica conque ilustramos esta crónica demuestra al lector acabadamente que, ayer como hoy y hoy como siempre, la compañía francesa del Ferro Carril Santa Fe, continúa riéndose de las leyes y reglamentos argentinos; de la Dirección General de Ferrocarriles, del ministro de O. Públicas de la Nación; de los señores diputados nacionales santafecinos; de los famosos "senadores" y quien sabe si no también de los Inspectores Nacionales de la Dirección General de Ferrocarriles, aunque de éstos se dice, que no se sabe quien se aprovecha de quien.

Nosotros hacemos un llamado a la diputación socialista de la capital federal ante el H. C., para que vengan en auxilio de los pueblos del gran norte santafecino, si por acaso la nueva representación Demócrata Progresista, tuviera para ello algún impedimento. El señor Ministro de O. Públicas de la Nación debe concurrir a la H. Cámara de Diputados y dar las explicaciones, que pueda dar, sobre el silencio vergonzoso a

A pesar de Todas las Protestas el Puente Sigue Interrumpido



Este es el estado en que se encuentra desde HACE CINCO años, el Puente del Ferro Carril Santa Fe... "sería", el de la Laguna Setúbal que une, ..."uniría" por intermedio de sus paralelas de acero... herrumbradas, la capital de la segunda provincia argentina: Santa Fe, con Colastiné, y Colastiné Norte y Rincón, por cuyo intermedio se efectuaba el transporte de viajeros y productos de la zona de esas importantes y abandonadas regiones de la costa: Santa Rosa, Cayastá, Helvecia, Saladero Kemmerich, etc., etc.

Y, estos son los calamitosos servicios que presta,... "prestaría", la Compañía extranjera que se ríe de esos pueblos criollos, afianzada por la mordaza impuesta a los inspectores nacionales de la Dirección General de Ferrocarriles, al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, y, a los señores Diputados nacionales santafecinos, y al impagable Senador Nacional, oriundo de Helvecia, que tan cruelmente, por no decir despreciativamente abandonan esas feraces regiones argentinas a su triste e ingrata suerte.

Un Semáforo en Cuyos Brazos se Puede Colgar un Cartel Elocuente

tantos desmanes y avasallamientos. Esto es, siempre que pueda o se le permita esa franquicia!

Pedirlo a los diputados radicales personalistas, sería como pedir peras a un olmo. Tal vez a los señores senadores nacionales tuviera algún resultado... siempre que se tratara de la provincia de Jujuy ... o de San Juan o Mendoza, ya que esos señores senadores ven la paja en el ojo extraño, etc.

Entre tanto la compañía extranjera del Ferro Carril Santa Fe continúa riéndose de las leyes y reglamentos de la nación argentina y el oro de sus cajas fuertes, amontonándose a costa de las arbitrariedades cometidas con los pueblos criollos, santafecino de yapa.

Para aquellos que creen que exageramos en la responsabilidad que nos vemos obligados a adjudicar a la representación santafecina ante el H. Congreso, no nos ha de ser difícil demostrar que esos señores diputados y senadores nacionales son la causa esencial de todos los males y todas las aflicciones que sufren los pueblos todos de la provincia y muy principalmente los del norte santafecino por falta de caminos, puentes y otros medios de vialidad imprescindibles para sus progresos y para dar salida a sus productos.

De nada sirven las líneas férreas, si como en este caso, ellas pertenecen a una compañía extranjera cuyos móviles son sin disputa el de enriquecerse a costa de los sacrificios de sus pobladores, mejor gritos de protesta y pedidos de auxilio a los poderes públicos se estrellan contra el desprecio de quienes no quieren escucharlos.

"EL ORDEN" no ha de silenciar estos hechos y, mientras los gobiernos y los representantes santafecinos permanezcan sordos a los clamores de sus pueblos hemos de recordarles desde estas columnas la obligación que tienen de atenderlos.

SOLO SEÑALA UNA VERGUENZA

Este es el solitario Semáforo que con sus brazos eternamente abiertos desde hace cinco largos años, dice con la elocuencia del silencio cerrando el paso a cuantos viajaban por estas líneas a la entrada del carcomido puente sobre la Laguna Setúbal: "Prohibida la circulación del pueblo argentino en nombre de la omnimoda Compañía extranjera del F. C. S. Fe".

Viene de la página 1

estos largos y fecundos años no ha dejado nunca de promover tu devoción y tu culto, en la grey que le confió el Espíritu Santo por medio del Pastor de los Pastores. Colma su alegría, multiplicando la piedad de sus fieles, y haciéndole ver cada vez más patentes los frutos de sus trabajos apostólicos. Permíteme, Señora, que interrumpa un momento mi súplica, para dirigirle unas breves palabras.

Ilustrísimo y reverendísimo señor obispo diocesano: la coronación pontificia de la Santísima Virgen de Guadalupe, es también en cierta manera la coronación y premio de vuestra labor incesante e infatigable en pro de la Iglesia.

Habéis querido unir en un solo símbolo y en un solo homenaje vuestra veneración a la Virgen de Guadalupe, y vuestra devoción a la Iglesia y al Papa, engarzando en la corona de oro de María, la gran medalla de oro, con la efigie del Sumo Pontífice Pío XI, que el mismo Padre Santo os había enviado, como elocuente testimonio del afecto que os profesa.

En esa corona y en esa medalla que va unida a ella, dejáis a vuestra diócesis, reverendísimo señor, un monumento perenne de los tres amores que anidan en vuestro pecho y que deseáis dejar bien arraigados en los corazones de vuestros diocesanos: el amor a la Virgen Santísima, a la Iglesia Católica y al Sumo Pontífice.

¡Virgen Santísima de Guadalupe! Termino mi súplica, pidiéndote, en unión de todos los prelados y fieles aquí reunidos, que en momentos en que vamos a coronarte, en reconocimiento del imperio que ejerces sobre los hombres y sobre los ángeles, derrames la abundancia de tus bendiciones sobre nuestro Santísimo Padre Pío XI, Vicario de tu divino Hijo en la tierra; que consuelos, conforte y corone con el triunfo de la justicia a los valientes hermanos nuestros que derraman su sangre generosa y fecunda, invocando a Cristo Rey y a su dulcísima Madre de Guadalupe; y, finalmente, que a todos los que nos hemos reunido aquí abajo, para honrarte con una corona perecedera, nos alcances de tu divino Hijo la gracia de la perseverancia final, para que seamos dignos de ver, en el cielo, la corona con que te adornó la Santísima Trinidad, como Reina y Señora de toda la creación. Amén".

Una Visión de Venecia Improvisada es la Ranchería Que Campea al Otro Lado de la Laguna Setubal

En plena era de civilización y de progresos múltiples, nuestra ciudad ofrece en la margen izquierda de la Laguna Guadalupe, el contraste más saliente, que como una negación de ese progreso de que nos jactamos, mueve a consideraciones un tanto ingratas para nuestros prestigios ad a las inclemencias del tiempo y a los embates de las aguas, que con una saña cruel y despiadada tratan de quitarles ese último refugio!

Poco a poco, lentamente, con un estoicismo de espartano, que tiene mucho de ese espíritu fatalista propio del criollo, van cediendo sus precarias posiciones ante el imperio del destino, de ese destino que al decir del cantar popular, cada uno lleva atado a los "tientos de su "recao"...



...abierta como una garganta incomensurable, inhóspita y miserable...

quiridos. En una profusión abigarrada y antiestética, al borde del agua o sobre la misma, emergen numerosas construcciones representadas por el típico y legendario rancho criollo, en los que esos parias de la civilización moderna, han hecho de ellas lugar de refugio y de amparo enfrentándose con las exigencias de la vida.

Un hacinamiento heterogéneo de sexos, de condiciones y de estados, en un poderoso consorcio de protección mutua y de solicitud, constituye la población flotante de esa hondonada, que las obras de canalización de la Laguna y del terraplén existente, han dejado abierta como una garganta incommensurable, inhóspita y miserable.

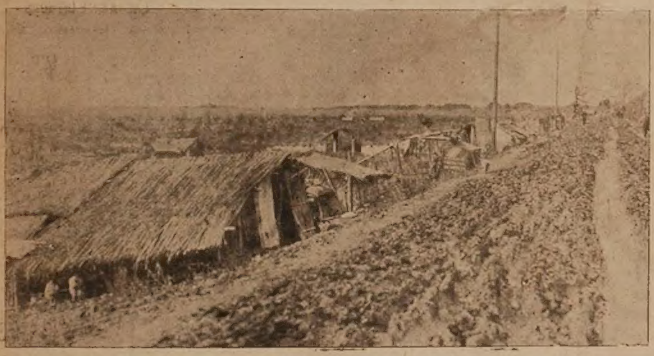
Y sin embargo, nuestros exponentes más genuinos de nuestros signos raciales, con un tesón y con un espíritu de sacrificio poco comunes, han plantado en ella sus carpas, lejos de la colmena ciudadana, y ajena a sus inquietudes y movimientos.

Desde ellas, como de una atalaya, sus moradores atisban los progresos de la ciudad, que allende el puente colgante, se perciben entre las maraña de cables de ese monstruo negro de acero que, cual un símbolo fatídico, pareciera marcar los límites de la civilización...

Y así, sin "rendirse" ante lo fatal, esos verdaderos luchadores, sempiternos, se van recostando contra los bordes de las salientes y del terraplén, llevando a cuestas sus enseres, sus familias, y hasta los restos de lo que ayer fueran sus viviendas...

Mientras tanto, los poderes públicos, por lo general tan generosos en iniciativas y pródigos en favores de toda índole, parecieran no haber comprendido la responsabilidad moral y social, que esa situación de los moradores de esa Venecia en miniatura y primitiva, importa para los prestigios de nuestros adelantos presentes.

Ni una sugestión, en el sentido, de mejorar la condición de esa gente que sin recursos materiales, semi abandonada, ayuna de toda medida de orden profiláctica, y librada a los vaivenes de las emergencias que debe afrontar, mientras que otros conceptos de importancia y exigencia media-



...se van recostando contra los bordes y las salientes del terraplen...

Y la de incertidumbre, de miseria, de sacrificio, de lucha estéril, en continua zozobra contra las asechanzas de las lluvias y los avances periódicas de las aguas de su más fiera enemiga, la Laguna Setubal, es la que pasa ese pedazo de pueblo nuestro, de pueblo eminentemente criollo, a quien las exigencias económicas o a causa de esa inercia propia de la raza, han arrojado a esa garganta en pleno renunciamiento.

Y es de ver, no obstante, la persistencia de sus moradores en resistir ta son objeto de preferente atención...

Una obra de rellenamiento (se ha anunciado hace tiempo de un proyecto sobre el particular), que cubra toda esa extensión estéril e inhabitable, convirtiéndola en tierra apta y firme, que haga posible su habitabilidad, constituye una de las más hermosas sugestiones, para cancelar ese aspecto ingrato que ofrece esa negra garganta de miseria, de desolación y de tristeza.

Se habría, a la vez que llenado una finalidad de orden edilicio, ampliando el ejido del municipio, ofrecido a sus habitantes un lugar propicio para asentar en ella un nuevo núcleo de población de acuerdo con las exigencias presentes...

Un Viaje Homérico por el Departamento Garay

Disponerse a viajar por el departamento Garay, por el camino que conduce a Rincón, importa una verdadera aventura, tal es el estado del camino q' comunica con las diversas poblaciones de ese departamento.

Diversos de sus tramos, comenzando por el terraplén de arranque del otro lado de la Laguna Setúbal, por efecto de las lluvias y de las inundaciones últimas, han quedado poco menos que intransitables, convirtiéndose en simples huellas, donde los vehículos deben hacer milagros de equilibrio para mantenerse.

En otras partes, los pozos y los baches de profundidad considerable, constituyen el mayor escollo con que el intenso tráfico que por dicho camino se realiza, tropieza.

Y así, hasta Santa Rosa, en medio de una "picada" sin fin, bordeada de yuyos y de troncos el viaje se realiza en una constante sobresalto, debido a los tumbos y saltos verdaderamente monumentales de los vehículos, que a cada momento parecieran querer desarmarse...

Unas cuantas leguas de esta andanza, podrá dar al lector la noción exacta de lo que importa ese viaje entre arena, árboles caídos, yuyos a granel y barro y cieno por todas partes.

Si no fuera una desagradable ironía, diríamos que ese viaje resulta en cierto modo pintoresco, por las diversas situaciones un tanto risibles y jocosas que ofrece, representadas por los "atasques" de los ómnibus y automóviles cuyos dueños y empresarios se animaron a correr eso que ha dado en llamarse una verdadera aventura.

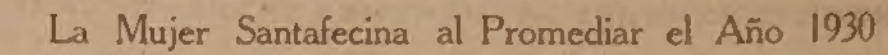
Imprecaciones, lamentos, críticas, insultos a granel; todo ello da motivo para un comentario interesante, sobre los valores de la obra vial que se dice realizada, y pregonada a todos los vientos al son de bombos y platillos.

Años hace que los vecindarios que se encuentran en la zona de influencia de ese camino, el único que sirve de enlace a las poblaciones llamadas de la "Costa" vienen solicitando de los poderes públicos la regularización permanente de esa vía de comunicación, sin que hasta el presente a —no ser las reparaciones de escasa importancia realizadas — se haya conseguido lo que constituye una necesidad de carácter fundamental para las actividades económicas de esos vecindarios.

Comentando sobre el particular con un afincado poblador de esa zona, criollo de "pura uva", como decimos, al referirnos de la obra vial que ha venido realizando el gobierno en toda la provincia, con una sonrisa maliciosa nos replicó: "En otras partes de la provincia, podrá ser que los caminos se encuentren en condiciones normales de modo que faciliten las exigencias del tráfico, pero lo que son los de acá, solamente pueden ser transitados por aeroplanos..."

Así de esta manera tan llena de ese humorismo burlón de nuestro criollo, se aprecia la obra vial realizada por esas tierras del departamento Garay, la eterna y sufrida cenicienta de la Provincia.

Pensamos que estas consideraciones habrán de mover a los poderes públicos en el sentido de una distribución más equitativa de la renta aplicada a los caminos, dando a esas poblaciones la expansión a que son acreedores y en la que los caminos constituyen su factor más ponderable.



La Mujer Santafecina al Promediar el Año 1930

Bajo cualquier porción de cielo de nuestro extenso país, en que abra los ojos de la mujer, corresponde invariablemente a un tipo único, ya consagrado por la psicología y por la historia: el tipo nacional argentino, que tal como los beneficios de la libertad para los pueblos del continente, se iniciaron en nuestro suelo, tienen en ella origen las gracias seductoras de las mujeres de Sud América.

Gallarda y gentil, en su físico; profusamente bella en la masa general, buena y amable en su corazón; culta en su espíritu; del que son facetas una despejada inteligencia, y una cualidad esencial que, aun, cuando fuera impuesta por la época en que vive, destaca nítidamente su personalidad: la de saber aprovechar de todas sus facultades en la noble empresa de cumplir el deber y hacer bella la vida, en el seno de la familia; en su rol social humanitario; en el cargo que desempeña todo con el pensamiento secretamente puesto en los altos destinos de la patria.

En este ligero perfil de mi comprovinciana, tal como ella emergen en la aurora de 1930, quiero ser ante todo, justicia.

Así yo no podría asegurar que la mujer santafecina se haya distinguido más que otra de sus hermanas del litoral del centro, o del norte Argentino, en la realización de hechos, extraordinarios o heróicos; porque en el suelo de esta provincia no se gestionaron las empresas guerreras más importantes de la emancipación nacional, pero ella lleva impreso en su carácter y en su corazón el valor y la altivez de las primeras patricias que en Buenos Aires y en Mendoza hacían grabar sus nombres en el caño de los fusiles, y animaban ardorosamente a los patriotas en los albores de la nacionalidad.

El alma pura y piadosa de la mujer santafecina, ha sentido también este fervor en cada momento de la vida cívica de su provincia, y no ha sido un caso aislado el de la señora Doña Carmen de Iturraspe, dama de alcurnia patricia que en esta ciudad de Santa Fe, sabiendo comprometido a sus hijos en una lucha armada (la revolución de 1877), les acompañara hasta la puerta de calle de su casa animándoles con éstas palabras de civismo:

—"Vayan a cumplir con su deber de hombres que si los hieren, yo estoy aquí para curarlos".

Este era el temple de las madres de una época de convulsiones políticas en que los hombres exponían bizarramente sus vidas por un ideal cívico, y las madres y las esposas los animaban en la peligrosa empresa sin ningún desfallecimiento.

"Piedra angular de hogares profundos las llama el historiador contemporáneo, Dr. Lucas Ayarragaray.

"Su alma palpita todavía" "en las generaciones del presente y aun, vislumbramos en la lejanía de nuestros recuerdos, a nuestros abuelos, a la abuela y a la madre a la luz de la candela, en el arrullo de sus canciones, y en el recitado de sus consejas, llegados al solar Argentino a través de España".

Su educación, sus ideales, sus aficiones y gustos, sus aspiraciones, se han puesto a ritmo con su época. Se ha transformado en adalid para ser cooperadora del progreso de su pueblo; en la aldea o colonia donde ejerce de maestra; en la ciudad donde crea y preside instituciones de beneficencia pública o de protección social y divulgación cultural.

Los hospitales, los asilos de pobres las casas de maternidad, las escuelas populares y dominicales, son la obra de su acendrada fé, de su fé valerosa y militante; de un corazón de mujer en que han quedado intactos los tesoros del sentimiento cristiano.

Donde se yerguen torres de artísticos templos, en los pueblos y en las ciudades de esta provincia; Rosario, la urbe populosa y rica; Santa Fe, la histórica e ilustre, puede asegurarse que esas torres con bronces sonoros y cúpulas magníficas, [illegible] hay en Santa Fe un grupo de señoras que reunió el dinero para su fábrica, esas cúpulas [illegible] dan invariablemente, sombra a colegios de huérfanos, hospicios de infantes, a hospitales de pobres, porque en nuestra mujer, la fé religiosa se entrelaza en apretada urdimbre con la ternura humana; mejor dicho; toda su obra compasiva en ella tiene su raíz y su florecencia maravillosa.

En los fastos sociales de esta provincia han quedado ya como esculpidos perennemente nombres de señoras que fueran núcleo de fervorosas voluntades, arquitectos espiritua que ayudaron a levantar santuarios que ayudaron a levantar santuarios que embellecer la ciudad y cobijar el asilo protector.

Entre esos nombres que llegan a mi memoria, porque están en la de todos, muy presentes mencionaré los de Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, Mercedes Cullen de Aldao, Rodríguez Rosas, Tomasa I. de Cullen, Laureana Correa de Benegas, Francisca Ruiz de Paz, Mercedes Vizcarra de Vila, Fidela Ortiz de Samoza, Clara Alberdi de Correa, Luisa Correa, María Hortencia Echesortu de Rouillón, Angela Alegre de Acevedo Pedra, Angélica Guesalaga.

La maestra santafecina está considerada como factor insustituible de civilización de la campaña y de la urbe. Animada de bríos, conoce la trascendencia de su rol de educadora: así es como el Estado recoje los beneficios del entusiasmo, diré más toda ella encara la magna tarea de instruir a la niñez.

Quedan todavía campos finos que requieren artística labranza. La inspiración de nuestra comprovinciana, pudo llegar a convertirlos en vergeles de copiosa producción literaria y artística, según lo demuestra en exposiciones y en certámenes de letras, audiciones de música y canto propiciadas por asociaciones culturales que ella misma ha fundado y sostiene con esplendidez: la primera entre ellas la Biblioteca del Consejo Nacional de mujeres de Rosario, presidido en la actualidad por la señora Ramona Ortiz de Colombres.

Las Escuelas Normales, son a la vez que centros de estudios didácticos animadoras de juveniles talentos que ya se perfilan promisores en la oratoria, en la prensa, y en la revista, órganos de esas escuelas. Las Escuelas Industriales han despertado en la mujer el gusto por las artes decorativas. El hogar santafecino está así colmado de la obra bella ejecutada por habilísimas manos, siendo entre nosotros propulsoras de este arte, Isabel Shande Soulages y sus hijas, Adriana y Guillermina.

Como periodistas, conferencistas autoras de libros y piezas teatrales, menciono sólo algunas, de entre las que forman la vanguardia de nuestra intelectualidad femenina: Alcira Olivé, Dora López Zamora de Torres, María Aliaga Rueda, María de la Fuente de Lonca, Bernardina Dobat de López Elitchery, Dolores Dabat, Amelia Villarroel, Ana María Benito, Fanny H. de Woch, María Luisa Petelia, Elena Iturria, Delia Calp de Wagner, Armanda Rosas Lucena y en la Capital de la provincia María Elena Shean, Paulina Simonielio de García, Ana Mullor de Pallarés, la Dra. María Samatán.

En este comentario de la mujer santafecina, pueden talvez señalarse omisiones involuntarias, pero lo creo suficiente a contribuir a formar un juicio aproximado de su espiritualidad, influyendo por el corazón y la inteligencia, en el panorama social de su pueblo, donde ya ha alcanzado por cualidades que le son propias, un lugar de preeminencia.

Por Carlota GARRIDO de la PEÑA